



SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2026.-

Acta S.P. Nº PLN/2026/09.-

En Zaratán a veintinueve de septiembre de 2026, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las diecisiete horas, se reúne el Ayuntamiento Pleno, a efectos de celebrar sesión ordinaria, debidamente convocada en forma legal para este día, en base al Decreto de convocatoria núm.-2026/1089, de fecha 24 de septiembre en expte. PLN/2026/09; de conformidad con lo establecido en el articulado de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales.

Se hace constar, conforme consta ya en la convocatoria, (no dice lo contrario) que el presente Pleno presencial es con público, a puerta abierta, y así consta en el anuncio de la convocatoria y que se ha subido al Tablón de Anuncios.

Preside el acto el Sr. Alcalde, D. Roberto Migallón Gonzalez, (PP), y asisten los concejales siguientes:

Por el Partido Popular (PP)

- 1º.-D.-Basilio Hernández Sánchez
- 2º.-D. Dª María Esther Peláez Carranza
- 3º.-Dª Diana Parrado Fernández.
- 4º.-Dª Leticia Valle Jerez.
- 5º.-Dª Maria Teresa Viana Alonso.
- 6º.-. D. Adrián Martín Ruiz.

Por el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.E.)

- 1º.- Dª Alejandra Fernández Madrazo.
- 2º.- Dª Nuria Núñez Martínez.
- 3º.- D. Tomás Rodríguez Sobradillo.(Se incorpora en el punto cuarto).
- 4º.- D. Alberto Delgado Fernández.

Por el Partido VOX

- 1º.- D. Juan Diego López Gómez. (VOX)

Concejales ausentes. 1º.- D. Jonatan Gallego Febrero (Excusada ausencia por motivo laboral)

Asiste la Sra. Interventora, Dª Concepción Malde Abril.

Como Secretario actúa el que lo es de la Corporación, D. Ángel Mª Martínez del Agua.

Seguidamente, se concede la palabra a la Sra. Alejandra (PSOE), como responsable del tema ya habitual, del reconocimiento a las víctimas de la violencia de género:

RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

Ejecutando acuerdos corporativos, se procede por la Sra. Alejandra, una vez más, a dejar constancia, de las nuevas víctimas ocurridas desde la última sesión ordinaria, de mujeres muertas por sus compañeros.

Que, en esta ocasión, a las veintinueve víctimas que existían ya contabilizadas desde la sesión

Ángel Martínez del Agua (1 de 2)
Firma: 30/09/2026
HASH: 2a2b1f55a15921a798d51d9f0f061da

Roberto Migallón González (2 de 2)
Firma: 30/09/2026
HASH: 4c5f108423e9a8f0c06925488fb5c0



ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 54





última de julio de lo que iba de año, se ha de añadir, durante este último período del mes de agosto y septiembre, doce más, hasta alcanzar cuarenta y una en total en lo que llevamos de año, al día de la fecha. Son cifras de una lista oficial del BOE, y preocupantes.

Por ello, una vez más, sigue siendo una larga y triste lista, y que las cifras siguen incrementándose, y por todo ello, que valga al menos como homenaje a todas ellas.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, tras haberse comprobado por el Secretario la existencia del quórum suficiente para su inicio, se procede, a conocer los asuntos incluidos en el orden del día que son los siguientes:

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (SESIÓN ORDINARIA DE 28/07/2026).

Preguntados los Sres. concejales por la Presidencia, si tenían que hacer alguna observación al acta de la sesión anterior –Pleno ordinario de 28.07.2026, entregada junto con la convocatoria, no se formulan.

Sometida a Votación el Acta, resulta aprobada por unanimidad de 12 votos a favor (7 PP, 4 PSOE y 1 VOX), 0 abstención, y 0 votos en contra, de los doce concejales asistentes, de los trece que representan la totalidad de la Corporación.

SEGUNDO.- RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS NÚM. 08/2026.- N. EXPEDIENTE 2209/2026.

Por Dictamen de la Comisión Informativa de Economía y Hacienda de fecha 24 de septiembre de 2026, por unanimidad, de 9 votos a favor (5 PP, 3 PSOE, y 1 VOX), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de los nueve concejales asistentes, y que representan la totalidad, y conforme al informe propuesta de Alcaldía de 18 de septiembre de 2026, y expediente elaborado al efecto, del siguiente tenor literal:

Visto el expediente de Reconocimiento extrajudicial de Créditos nº 8/2026 que se está tramitando, por importe total de **107.888,96€**.

ANTECEDENTES DE HECHO:

PRIMERO. Que mediante providencia de Alcaldía de esta fecha se ha visto la necesidad de tramitar un reconocimiento extrajudicial de créditos.

SEGUNDO. Que con esta misma fecha ha sido emitido informe por parte de la Intervención.

LEGISLACIÓN APLICABLE:

— Artículos 163, 169.6, 173.5, 176 a 179 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 54





Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo.

— Artículos 25.1, 26.1, 60.2 del Capítulo primero del Título sexto de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, desarrollado por Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

— Base 14ª de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de este Ayuntamiento para el Ejercicio Económico de 2025, en base a lo regulado en el R.D. 500/90, establece literalmente:

“3) El Reconocimiento y liquidación de las obligaciones (O), corresponderá:

Al Pleno: el reconocimiento extrajudicial de créditos, (obligaciones procedentes de ejercicio anteriores artículo 26.2.c) RD 500/90), siempre que no exista dotación presupuestaria, operaciones especiales de crédito, o concesiones de quita y espera (artículo 60.2 RD 500/1990, de 20 de abril), y aquellas otras en que la Ley le atribuya expresamente la competencia.

Al Alcalde: el resto.”

Considerando que ha quedado acreditado que las obligaciones económicas pendientes a cada uno de estos documentos se consideran indebidamente adquiridas por concurrir alguno/os de los supuestos que recoge el Tribunal de Cuentas en su clasificación de obligaciones indebidamente adquiridas.

Realizada la tramitación legalmente establecida, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de acuerdo:

PROPUESTA DE ACUERDO:

PRIMERO. Aprobar las relaciones contables de facturas:

1. F/2026/56, por importe de 65.459,94 euros, que se adjunta como Anexo a la presente, numerada con los números de la F/2026/1494 a la F/2026/1970, no consecutivas, que se inicia con la factura nº 2026-0082, de fecha 30/06/2026, emitida por LAURA ARRIBAS ALIJA, por importe de 2.689,50 euros, y finaliza con la factura nº 1 000600, de fecha 04/09/2026, emitida por CINETH ORDENADORES VALLADOLID, S.L., por importe de 541,67 euros.
2. F/2026/57, por importe de 42.429,02 euros, que se adjunta como Anexo a la presente, numerada con los números de la F/2026/1518 a la F/2026/1907, no consecutivas, que se inicia con la factura nº EMIT-199, de fecha 26/06/2026, emitida por JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ NIÑO, por importe de 1.507,66 euros, y finaliza con la factura nº V-FAC+ FIC26-3486_3, de fecha 14/08/2026, emitida por INVESTIGACION & CONSULTING, S.A., por importe de 694,98 euros.

SEGUNDO. Aprobar el reconocimiento extrajudicial de los créditos nº 8/2026, que se está tramitando.

- A) Correspondientes a gastos que No tiene cabida dentro del contrato menor los correspondientes a servicios continuados en el tiempo- Informe Omisión función Interventora:

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 54





Nº Registro	Fecha	Documento	Fecha documento	Proveedor	Texto Explicativo	Importe	APLIC. PRESUP.	RC / AD	EXPTE
-------------	-------	-----------	-----------------	-----------	-------------------	---------	----------------	---------	-------

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 4 de 54





1	F/2026/1494	03/07/2026	2026-0082	30/06/2026	ARRIBAS ALIJAS, LAURA	CORTES DE JAMON / JAMONES DE CEBO / PICOS CAMPEROS / MUS DE LIMON / PLATOS DE QUESO CURADO Y SEMI-CURADO / PERRITOS CON	2.689,50 €	Multiaplicación			
2	F/2026/1500	03/07/2026	435	03/07/2026	CLUB BUDOKAN KARATE CISTÉRNIGA ZARATAN	FRA 435. 2 Monitores de Karate correspondiente al mes de Junio, los días 3,10,12,17,19,24, Del 01 al 24 de Junio 2026, 9	225,00 €	2026 341 22799			
3	F/2026/1506	04/07/2026	1 94	03/07/2026	BAND SWEET, S.L.	ACTUACION MUSICAL "EL MORA" TRIBUTOS J.IGLESIAS ENZARATÁN,VALLA DOLID, EL 27 DE JUNIO DE 2026 / ACTUACION AFROHOUSE, SARAY	9.922,00 €	Multiaplicación	2202600056 2202600056 2202600056		
4	F/2026/1524	06/07/2026	2026-0546	30/06/2026	CAÑEDO LAZARO, ANA ISABEL	HORAS DE PILATES EN EL VERANO 26- MES DE JUNIO -L Y X 20:30 A 21:30H	326,70 €	2026 341 22799			
5	F/2026/1547	08/07/2026	PUB06 260010	30/06/2026	SERVICIOS DE PRENSA COMUNICAPLUS, S.A.	AYTO. DE ZARATÁN_FIESTAS DEL CORPUS 2026	363,00 €	2026 338 22602			
6	F/2026/1566	10/07/2026	V9006 260006	30/06/2026	ESCROL INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.L.	AYTO DE ZARATÁN_PROMOCIÓN FIESTAS DEL CORPUS 2026	453,75 €	2026 338 22602			
7	F/2026/1572	10/07/2026	135618 3274	10/07/2026	ALPA COPIADORAS, S.L.	SHARP MX4100 N.SERIE 08005457 COPIAS EFECTUADAS COLOR 115 LECTURA ANTERIOR 6203 LECTURA ACTUAL 6318 / SHARP MX4100 N.SER	268,36 €	2026 920 215			
8	F/2026/1582	14/07/2026	F 2674	15/06/2026	CARPAS CARPEMA SLU	ampliación días carpas 3 15x25 y 1 10x50 / ampliación días carpa 20x25 plaza / . / Transferencia bancaria al número de c	12.100,00 €	2026 338 205			
9	F/2026/1590	15/07/2026	B 26150	30/06/2026	TRIBUNA CONTENIDOS DIGITALES, S.L.U.	INSERCIÓN PUBLICITARIA EN TRIBUNAVALLADO LID.COM_EXP.: 156/2026 (INSERCIÓN PUBLICITARIA EN TRIBUNAVALLADO LID.COM	907,50 €	2026 920 22602			
10	F/2026/1628	17/07/2026	S26 049	17/07/2026	SODEVA, S.A.	SUMINISTRO CARPA_FESTIVAL EL MILANITO""_7 AL 13 JULIO 2026	1.936,00 €	2026 334 2260999			
11	F/2026/1649	22/07/2026	Emit- 2607703	21/07/2026	SEGURIDAD INDUSTRIAL, MEDIO AMBIENTE Y CALIDAD, S.L.	INSPECCION PERIODICA DE LA INSTALACION ELECTRICA DE BAJA TENSION EN SALA DE BOMBAS / TASA INDUSTRIA	221,80 €	2026 161 213			
12	F/2026/1655	27/07/2026	Emit- 20260028	12/06/2026	YSLA GLOBAL PARTNERS, S.L.	Organización, presentación y gestión de la Gala Danzaratán bailes latinos 30 de mayo. (Danzaratán partida deporte)	2.480,50 €	2026 341 2260999			

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GQSYMH-SRNRZ

Verificación: https://zaratan.sedelectronica.es/

Este documento firmado electrónicamente desde la plataforma es

5 de 54

Página Gestiona |

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Página 5 de 54

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GQSYMH5RNZ
Verificación: https://zaratan.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma es





13	F/2026/1662	27/07/2026	2026 0049	23/07/2026	PARDAL DE VEGA, JOSE LUIS	250 MTS DE MANGUERA DE 3X4MM LIBRE (POR LOS TRABAJO REALIZADOS EN LA ZONA DE PEÑAS Y FERIANTES) / 6 CLAVIJAS CETAP DE	3.388,48 €	2026 338 210	
14	F/2026/1664	27/07/2026	2026 0048	23/07/2026	PARDAL DE VEGA, JOSE LUIS	MONTAR INSTALACIÓN EN PLAZA DE TOROS, MONTAR LINEAS FOCOS FAROLAS, PARA ILUMINACIÓN PLAZA, DESMONTAR INSTALACIÓN PLAZA D	1.681,90 €	2026 338 210	
15	F/2026/1700	31/07/2026	26008163	31/07/2026	COMERCIAL CUATRO, S.L.	CSIN40093 Toshiba e-Studio 2525AC - A3COL: COLOR Periodo: 01/07/2026 al 31/07/2026 Contador de 35965 a 36441 = 476 Preci	39,00 €	2026 334 215	
16	F/2026/1701	31/07/2026	26008164	31/07/2026	COMERCIAL CUATRO, S.L.	C7A336925 TOSHIBA E-STUDIO 2050C - A3COL: COLOR Periodo: 01/07/2026 al 31/07/2026 Contador de 155353 a 155736 = 383 Prec	24,30 €	2026 920 215	
17	F/2026/1702	01/08/2026	0037/2026	01/08/2026	VICENTE HERRANZ, PEDRO JOAQUIN	Ayuntamiento Zaratan - Mantenimiento y actualización de toda la información en redes sociales y página web del Ayuntamie	2.510,29 €	2026 920 2279903	
18	F/2026/1719	03/08/2026	2026-0879	31/07/2026	CAÑEDO LAZARO, ANA ISABEL	HORAS DE PILATES EN EL VERANO 26- MES DE JUNIO -L Y X 20:30 A 21:30H	326,70 €	2026 341 22799	
19	F/2026/1727	03/08/2026	FE2026-19	03/08/2026	IKAROCIO TIEMPO LIBRE, S.L.	Campamento Urbano Zaratan 2026	11.987,80 €	2026 2313 2260905	
20	F/2026/1754	04/08/2026	1 000519	04/08/2026	CINETH ORDENADORES VALLADOLID, S.L.	MANTENIMIENTO mes julio (periodo del 01/07/2026 al 31/07/2026)	541,67 €	2026 920 216	
21	F/2026/1755	04/08/2026	1 000520	04/08/2026	CINETH ORDENADORES VALLADOLID, S.L.	CONEXION A INTERNET 40MB- 20MB CUOTA MES julio 01/07/2026- 31/07/2026 / IP FIJA WIMAX. CUOTA MES julio 01/07/2026- 31/07/20	66,55 €	2026 920 22200	
22	F/2026/1820	14/08/2026	26M 001924	01/01/2026	ASCENSORES TRESA S.A.	CUOTA MANTEINIMIENTO Y LINEA TELEFONO 4º TRIMESTRE 2025. ASCENSORES	684,26 €	Multiaplicación	
23	F/2026/1824	14/08/2026	26M 008790	01/04/2026	ASCENSORES TRESA S.A.	CUOTA DE MANTENIMIENTO Y LINEA DE TELEFONO 1º TRIMESTRE 2026. ASCENSORES	684,26 €	Multiaplicación	
24	F/2026/1827	24/08/2026	136063 3318	20/08/2026	ALPA COPIADORAS, S.L.	SHARP MX4100 N.SERIE 08005457 COPIAS EFECTUADAS COLOR 4 LECTURA	187,81 €	2026 920 215	

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

202600042

Página 6 de 54

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona

esPublico Gestiona





						ANTERIOR 6318 LECTURA ACTUAL 6322 / SHARP MX4100 N.SERIE			
25	F/2026/1828	24/08/2026	26 76	31/07/2026	WAMBA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	SERVICIOS EN CARRIL BICI - JUNIO 2026	145,20 €	2026 171 210	
26	F/2026/1829	24/08/2026	26 75	31/07/2026	WAMBA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	SERVICIOS EN EN ERAS DE LA VILLA - JUNIO 2026	254,10 €	2026 151 210	
27	F/2026/1830	24/08/2026	26 74	31/07/2026	WAMBA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	TAREAS DE MANTENIMIENTO Y RIEGO SEGÚN CONTRATACIÓN EN ÁREA RECREATIVA DE LA FUENTE DEL MONTE Y VIA VERDE - JUNIO 2026	375,10 €	2026 171 210	
28	F/2026/1831	24/08/2026	26 68	17/07/2026	WAMBA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	CONTROL DE PLAGAS - MAYO 2026	338,80 €	2026 311 2279904	
29	F/2026/1836	24/08/2026	26 67	17/07/2026	WAMBA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	TAREAS DE MANTENIMIENTO Y RIEGO SEGÚN CONTRATACIÓN EN ÁREA RECREATIVA DE LA FUENTE DEL MONTE Y VIA VERDE - MAYO 2026	375,10 €	2026 171 210	
30	F/2026/1839	24/08/2026	Emit- 1293	31/07/2026	ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO SL	01/05/2026 "Calle Metalurgia Revision de centro de mando, cambio de reloj por estar averiado (1 Horas Oficial + salida)"	868,83 €	2027 165 210	
31	F/2026/1841	24/08/2026	26 66	17/07/2026	WAMBA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	SERVICIOS EN EN ERAS DE LA VILLA - MAYO 2026	254,10 €	2026 151 210	
32	F/2026/1842	24/08/2026	26 77	31/07/2026	WAMBA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EN VÍA VERDE - JUNIO 2026	653,40 €	2026 171 210	
33	F/2026/1843	24/08/2026	26 65	17/07/2026	WAMBA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	SERVICIOS EN CARRIL BICI - MAYO 2026	145,20 €	2026 171 210	
34	F/2026/1853	24/08/2026	26 73	31/07/2026	WAMBA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	CONTROL DE PLAGAS - JUNIO 2026	338,80 €	2026 311 2279904	
35	F/2026/1855	24/08/2026	V9007 260004	31/07/2026	ESCROL INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA, S.L.	AYTO DE ZARATÁN_MILANIT O 2026	453,75 €	2026 334 2260999	
36	F/2026/1858	24/08/2026	26 64	17/07/2026	WAMBA LOPEZ, MIGUEL ANGEL	MANTENIMIENTO Y SERVICIOS EN VÍA VERDE - MAYO	653,40 €	2026 171 210	
37	F/2026/1872	26/08/2026	Emit-026 43	01/07/2026	ALVAREZ VALLEJO, CRISTINA	CAMPAÑA DE PUBLICIDAD FIESTAS DE LA OCTAVA DEL CORPUS CHRISTI ZARATÁN 2026	453,75 €	2026 338 22602	

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Gestiona | Página 7 de 54

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZ
Verificación: https://zaratan.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico





38	F/2026/1884	28/08/2026	Emit- 1296	26/08/2026	ELECTRICIDAD PASCUAL DE DIEGO SL	06/07/2026 "Camino del Prado Cambiar dos lamparas 150 W VSAP+2 Equipos 150 W VS Arrancador+1 Lampara 36 W LED Calle Cuad	1.353,49 €	2027 165 210	
39	F/2026/1901	31/08/2026	2504 2504477874	31/12/2025	ORONA, S.COOP.	MANTENIMIENTO Contrato/PR: 716079 RAE: 15922 CL DON SANCHO DEL CAMPO 1 EDIFICIO LOS LAVADEROS. 01/10/2025 - 31/12/2025	390,68 €	2026 334 212	
40	F/2026/1916	01/09/2026	26009466	31/08/2026	COMERCIAL CUATRO, S.L.	C7A336925 TOSHIBA E-STUDIO 2050C - A3COL: COLOR Periodo: 01/08/2026 al 31/08/2026 Contador de 155736 a 156719 = 983 Prec	68,91 €	2026 920 215	
41	F/2026/1917	01/09/2026	26009465	31/08/2026	COMERCIAL CUATRO, S.L.	CSIN40093 Toshiba e-Studio 2525AC - A3COL: COLOR Periodo: 01/08/2026 al 31/08/2026 Contador de 36441 a 36584 = 143 Preci	9,95 €	2026 334 215	
42	F/2026/1920	01/09/2026	FE2026-20	01/09/2026	IKAROCIO TIEMPO LIBRE, S.L.	Servicio monitorado ocio y tiempo libre	594,00 €	2026 2313 2260908	
43	F/2026/1924	01/09/2026	0041/2026	01/09/2026	VICENTE HERRANZ, PEDRO JOAQUIN	Ayuntamiento Zaratán - Mantenimiento y actualización de toda la información en redes sociales y página web del Ayuntamie	2.510,29 €	2026 920 2279903	
44	F/2026/1932	01/09/2026	2026-0885	01/09/2026	CAÑEDO LAZARO, ANA ISABEL	HORAS DE PILATES EN EL VERANO 26- MES DE AGOSTO -L Y X 20:30 A 21:30H	326,70 €	2026 341 22799	
45	F/2026/1934	01/09/2026	2026-000143 402	01/09/2026	APOLO CENTRO DEPORTIVO, S.L.	zumba para adultos. AGOSTO 2026	271,04 €	2026 341 22799	
46	F/2026/1966	04/09/2026	1 000601	04/09/2026	CINETH ORDENADORES VALLADOLID, S.L.	CONEXION A INTERNET 40MB- 20MB CUOTA MES agosto 01/08/2026- 31/08/2026 / IP FIJA WIMAX. CUOTA MES agosto 01/08/2026- 31/08/	66,55 €	2026 920 22200	
47	F/2026/1970	04/09/2026	1 000600	04/09/2026	CINETH ORDENADORES VALLADOLID, S.L.	MANTENIMIENTO mes agosto (periodo del 01/08/2026 al 31/08/2026)	541,67 €	2026 920 216	
65.459,94 €									

B) Correspondientes a gastos que Sí tienen cabida dentro del contrato menor si bien para los cuales no se ha seguido la tramitación de prevista en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, ni el procedimiento recogido en la Instrucción 1-2018 de





tramitación de los contratos menores en el Ayuntamiento de Zaratán y por lo tanto no son automáticamente convalidables.

	Nº Registro	Fecha	Documento	Fecha documento	Proveedor	Texto Explicativo	Importe	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	RC / AD	EXPEDIENTE
1	F/2026/1518	04/07/2026	EMIT- 199	26/06/2026	SANCHEZ NIÑO, JOSE MARIA	ARREGLOS VARIOS EN PISCINA	1.507,66 €	2026 342 210		
2	F/2026/1538	07/07/2026	FSSL26-0149	07/07/2026	SOINVA, S.L. (Soluciones Integrales Váldas S.L.)	Mesa de Billar Plegable / Mesa Air Hockey EVO / Consola Playstation 5 Slim Estándar D 1TB / Mando Inalámbrico PlayStatio	7.189,67 €	2026 2313 625	220260008302	620/2026
3	F/2026/1576	13/07/2026	2026/06 RECTEFICAD A	10/06/2026	TORRES DE JUAN, OSCAR	CAMISETAS Y TROFEOS CAMPUS CARRETONES 2026	1.648,62 €	2026 338 22609		
4	F/2026/1606	16/07/2026	Emit- 1867	16/07/2026	SPORT CONSULTING INVESTIGACION Y DESARROLLO, S.L.	TP-AYUNTAMIENTO ZARATAN MIF A / PORTES 18	1.813,79 €	2026 341 22000		
5	F/2026/1624	16/07/2026	1 237	16/07/2026	ESPECTACULOS MIGUEL, S.L.	DÍA 06 DE JULIO DE 2026 / ACTIVIDAD INFANTIL PISCINA HINCHABLE	1.815,00 €	2026 2313 2260905		
6	F/2026/1629	17/07/2026	1 000029	03/06/2026	ZAMORANO DIEZ, MIGUEL ANGEL	Cocina completa módulos altos de 90 con puerta Zenit Picasso . Bajos de 70 con puerta Zenit Verde Salvia tirador Mallorc	3.993,00 €	2026 135 622	220260002844	177/2026
7	F/2026/1639	20/07/2026	Emit- 16	20/07/2026	GRUPO STAR NIGHT VALLADOLID, S.L.	AKQUILER CAMION PANTALLA FINAL MUNDIAL	1.815,00 €	2026 342 205		
8	F/2026/1644	21/07/2026	Emit- 000000033	10/06/2026	HERVEL EVENTOS, S.L.	ACTUACION MACRODISCOTECA FANATICA PARA ZARATAN EL DIA 05 DE JUNIO DEL 2026 CON HORARIO A LAS 00:30-05:00 EXPECTACULO PIR	9.922,00 €	2026 338 22609	220260005130	954/2026
9	F/2026/1671	29/07/2026	1 000471	29/07/2026	CINETH ORDENADORES VALLADOLID, S.L.	CECOTEC - ENERGYSILENCE 5000 PRO VENTILADOR INDUSTRIAL DE SUELO 120W 3 ASPAS METALICAS 20''' / CECOTEC - AIRE ACONDICIONAD	482,50 €	2026 342 625		
10	F/2026/1672	29/07/2026	FSSL26-0173	29/07/2026	SOINVA, S.L. (Soluciones Integrales Váldas S.L.)	Destructora 99Ci corte en partículas	610,61 €	2026 342 625		
11	F/2026/1695	31/07/2026	FV26/58	30/07/2026	F Y F SERVICIOS VALLADOLID 2018, S.L.	PARQUES Y JARDINES. Sustitución de 2 aspersores en parque Guardería Palotes. PRECIO: 100,00 €; % IVA: 21%; TOTAL: 121,00	2.311,10 €	2026 171 210		
12	F/2026/1720	03/08/2026	V-FAC+ FIC26-3093	03/08/2026	INVESTIGACION & CONSULTING, S.A.	*Ampliación OV26-00298 Reubicar domo PTZ Polideportivo Infanta Juana: / Exceso mano de obra empleada / Manguera 0.6/1KV	1.494,71 €	2026 342 212		
13	F/2026/1725	03/08/2026	V-FAC+ FIC26-3092	03/08/2026	INVESTIGACION & CONSULTING, S.A.	*OV26-00298 Reubicar domo PTZ Polideportivo Infanta Juana: / GEN Soporte mástil / Mástil 45x3000x2	642,70 €	2026 342 212		

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: https://zaratan.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 9 de 54





						mm. TELEVES 3010 / C				
14	F/2026/1797	10/08/2026	P- 260636	07/08/2026	MUNDO INDUSTRIA, S.L.	CAMARA SEGURIDAD PERS 4K BODYCAM	417,00 €	2026	135 625	
15	F/2026/1802	10/08/2026	1 122	10/08/2026	BAND SWEET, S.L.	ACTUACIONES MUSICALES GALA DE NUESTROS MAYORES ENZARATÁN EL 26/07/26	1.875,50 €	2026	2312 2260910	
16	F/2026/1846	24/08/2026	26. 659	14/08/2026	AUTOCARES INTERBUS, S.L.	14/07/2026 BUS 59 PX ZARATAN - CASTRONUÑO / 14/07/2026 BUS 63 PX ZARATAN - CASTRONUÑO / 29/07/2026 2 BUS 55 PX ZARA	2.673,00 €	2026	2313 2260905	
17	F/2026/1902	31/08/2026	228 000521	31/08/2026	FUNDICIONES Y PROYECTOS FERNANDEZ, S.L.	SUMINISTRO PIEZA DE REPUESTO PARA MUELLE TUBO / DESMONTAJE Y MONTAJE NUEVA PIEZA	1.522,18 €	2026	171 210	
18	F/2026/1907	31/08/2026	V-FAC+ FIC26-3486_3	14/08/2026	INVESTIGACION & CONSULTING, S.A.	*Ampliación OV26-002598 Reubicar domo PTZ Polideportivo Infanta Juana: / Alquiler plataforma	694,98 €	2026	342 212	
TOTAL CARGO							42.429,02 €			

TERCERO. Aplicar, con cargo al Presupuesto del ejercicio 2026, los correspondientes créditos, con cargo a las aplicaciones presupuestarias señaladas en las relaciones de facturas.

DELIBERACIÓN: Por la Presidencia, se justifica la propuesta.

VOTACIÓN: Sometida a votación la propuesta, resulta aprobada por unanimidad de 12 votos a favor (7 PP, 4 PSOE y 1 VOX), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de los doce concejales asistentes, de los trece que representan la totalidad de la Corporación.

ACUERDO: El Pleno, por unanimidad, adoptó el acuerdo propuesto.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL INVENTARIO DE BIENES DE LA CORPORACIÓN DEL EJERCICIO 2024. EXPEDIENTE 340/2024.

Por Dictamen de la Comisión Informativa de Economía y Hacienda de fecha 24 de septiembre de 2026, por unanimidad, de 9 votos a favor (5 PP, 3 PSOE, y 1 VOX), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de los nueve concejales asistentes, y que representan la totalidad, y conforme al informe propuesta de Alcaldía de 24 de agosto de 2026, conforme al expediente elaborado al efecto, del siguiente tenor literal:

En relación con el expediente relativo a la rectificación del Inventario de Bienes de la Corporación y en cumplimiento de la Providencia de la concejala delegada del Área de Patrimonio, emito el siguiente informe-propuesta de resolución, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, con base a los siguientes,

ANTECEDENTES DE HECHO:

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 10 de 54





PRIMERO. Finalizado el ejercicio 2024, periodo comprendido entre:

Fecha inicial	Fecha final
01/01/2024	31/12/2024

SEGUNDO. A la vista de las variaciones que se han producido en el patrimonio de la Corporación.

LEGISLACIÓN APLICABLE:

La Legislación aplicable al asunto es la siguiente:

- El artículo 32.1 y 4 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, de Patrimonio de las Administraciones Públicas.
- Los artículos 17 a 36 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio,
- El artículo 3.2 k) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de administración local con habilitación de carácter nacional.
- El artículo 86 del Texto Refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

En el ejercicio de la función establecida en el artículo 3.2 k) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, se formula la siguiente rectificación del Inventario de bienes y derechos, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

ALTAS EN EL INVENTARIO.

1. BIENES MUEBLES.

1.1 ALTAS:

PART E Nº	Nº	UNID.	DESCRIPCIÓN	VALOR	DEPENDENCIA	ESTADO
1	2.518	1	MONITOR MULTIPARAMETRICO MD2000B. N/S. 202900400025.	4 72,00 €	CENTRO CIVICO SEDE PROTECCIÓN CIVIL	ALTA
2	2.519	1	MICROSOFT - SURFACE GO 3 BUSINESS 4G LTE 128 GB 26,7 CM (10.5") INTEL® CORET I3 8 GB WI-FI 6 (802.11AX) WINDOWS 11 PRO PLATINO 8VI-00017; GERUTEK FUNDA CARCASA RUGOSA CON SOPORTE GIRATORIO, CORREA DE	9 75,16 €	CENTRO CIVICO SEDE PROTECCIÓN CIVIL	ALTA

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 11 de 54





			MANO Y FUNDA ANTICHOQUE. N/S. 0B3346Y234933F IMEI : 359205554557068			
3	2.520	1	PORTÁTIL 39,6 CM (15.6") FULL HD INTEL® CORET I3 I3-1215U 8 GB DDR4- SDRAM 256 GB SSD WI-FI 5 (802.11AC) WINDOWS 11 HOME NEGRO 82TT00FFSP. MARCA: LENOVO. MODELO: V15 G3 IAP. N/S: MO PF9XB3621066 MTM 82TT00FFSP.	1.4 20,20 €	C.C. AZARBE SALA MORADA	ALTA
4	2.521	1	PROYECTOR MARCA: ACER MODELO: H6815BD DLP N/S: P123456789012	1.0 38,45 €	C.C. AZARBE SALÓN DE ACTOS	ALTA
5	2.522	1	ALTAVOZ ACTIVO. MARCA: YAMAHA. MODELO: DBR15. N/S: EFDO01401.	7 82,50 €	C.C. AZARBE SALÓN DE ACTOS	ALTA
6	2.523	1	Desfibrilador Mindray C1 A con vitrina universal color verde DefiSign de interior. N/S: AFI 36071028.	1.6 70,00 €	C.E.I.P. CAÑO DORADO	ALTA
7	2.524	1	Desfibrilador Mindray C1 A con vitrina universal color verde DefiSign de interior. N/S: AFI 36070994	1.6 70,00 €	C.E.I.P. VIOLETA MONREAL	ALTA
8	2.525	1	CONTROLADOR. MARCA: PIONNER MODELO: XDJ-RX3/SYXJ. N/S: CKMP07710YY	1.6 93,39 €	C.C. AZARBE ESCUELA DE MÚSICA	ALTA
9	2.526	1	JUEGO DE PLATOS ZILDJIAN A CUSTOM HH14,16 ,18 Y 20	9 63,60 €	C.C. AZARBE ESCUELA DE MÚSICA	ALTA
10	2.527	1	CAJA SONOR SQ2 14 X 6,5 N/S: 10193588.	7 69,00 €	C.C. AZARBE ESCUELA DE MÚSICA	ALTA
11	2.528	1	CAMARA SONY A7III 28-70 OSS; MOCHILA TENBA AXIS V2 24L NEGRA; TARJ. SANDISK SD 64GB EXTRE 200MB/S. N/S:	2.2 33,00 €	C.C. AZARBE DESPACHO T. CULTURA	ALTA
12	2.529	1	OJJETIVO SIGMA 150-600 (SONY-E)	1.3 95,00 €	C.C. AZARBE DESPACHO T. CULTURA	ALTA
13	2.530	1	Mesa alta con estructura metálica de tubo de acero cuadrado y tablero bilaminado de 25 mm. Altura especial 105 cm. Medidas 120 cm x 80 cm. Mesa lanca, pata blanca.	3 10,73 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.531	1	Mesa plegable con ruedas, estructura de aluminio. Pies en "V" pintada, 4 ruedas de 65 mm de diámetro con freno, sistema de cierre y apertura maneta. Tablero en bilaminado de 25 mm de grosor, cantos perimetrales de pvc de 2 mm. Medidas totales	4 00,52 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 12 de 54





			180 cms de largo x 80 cms de fondo.Mesa blanca pata blanca.			
13	2.532	1	Mesa plegable con ruedas, estructura de aluminio. Pies en "V" pintada, 4 ruedas de 65 mm de diámetro con freno, sistema de cierre y apertura maneta. Tablero en bilaminado de 25 mm de grosor, cantos perimetrales de pvc de 2 mm. Medidas totales 180 cms de largo x 80 cms de fondo.Mesa blanca pata blanca.	4 00,52 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.533	1	Mesa plegable con ruedas, estructura de aluminio. Pies en "V" pintada, 4 ruedas de 65 mm de diámetro con freno, sistema de cierre y apertura maneta. Tablero en bilaminado de 25 mm de grosor, cantos perimetrales de pvc de 2 mm. Medidas totales 180 cms de largo x 80 cms de fondo.Mesa blanca pata blanca.	4 00,52 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.534	1	Mesa plegable con ruedas, estructura de aluminio. Pies en "V" pintada, 4 ruedas de 65 mm de diámetro con freno, sistema de cierre y apertura maneta. Tablero en bilaminado de 25 mm de grosor, cantos perimetrales de pvc de 2 mm. Medidas totales 180 cms de largo x 80 cms de fondo.Mesa blanca pata blanca.	4 00,52 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.535	1	Mesa plegable con ruedas, estructura de aluminio. Pies en "V" pintada, 4 ruedas de 65 mm de diámetro con freno, sistema de cierre y apertura maneta. Tablero en bilaminado de 25 mm de grosor, cantos perimetrales de pvc de 2 mm. Medidas totales 180 cms de largo x 80 cms de fondo.Mesa blanca pata blanca.	4 00,52 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.536	1	Mesa plegable con ruedas, estructura de aluminio. Pies en "V" pintada, 4 ruedas de 65 mm de diámetro con freno, sistema de cierre y apertura maneta. Tablero en bilaminado de 25 mm de grosor, cantos perimetrales de pvc de 2 mm. Medidas totales 180 cms de largo x 80 cms de fondo.Mesa blanca pata blanca.	4 00,52 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.537	1	Mesa plegable con ruedas, estructura de aluminio. Pies en "V" pintada, 4 ruedas de 65 mm de diámetro con freno, sistema de cierre y apertura maneta. Tablero en bilaminado de 25 mm de grosor, cantos perimetrales de pvc de 2 mm. Medidas totales 180 cms de largo x 80 cms de fondo.Mesa blanca pata blanca.	4 00,52 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.538	1	Mesa plegable con ruedas, estructura de aluminio. Pies en "V" pintada, 4	4 00,52 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 13 de 54





			ruedas de 65 mm de diámetro con freno, sistema de cierre y apertura maneta. Tablero en bilaminado de 25 mm de grosor, cantos perimetrales de pvc de 2 mm. Medidas totales 180 cms de largo x 80 cms de fondo. Mesa blanca pata blanca.			
13	2.539	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.540	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.541	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.542	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.543	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.544	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.545	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.546	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GQSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 14 de 54





			polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.			
13	2.547	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.548	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.549	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.550	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.551	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.552	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.553	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.554	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 15 de 54





			mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.			
13	2.555	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.556	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.557	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.558	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.559	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.560	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.561	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.562	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul,	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 16 de 54





			patas blancas.			
13	2.563	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.564	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.565	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.566	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
13	2.567	1	Silla de confidente sin brazos. Asiento y respaldo monocarcasa de polipropileno inyectado. Estructura de 4 patas de tubo de acero de 18 mm de diámetro y 2,5 mm espesor, pintada en epoxi. Silla carcasa azul, patas blancas.	95,00 €	CENTRO ZÉJEL	ALTA
14	2.568	1	ESCÁNER CON ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF) 600 X 600 DPI A4 DÚPLEX NEGRO, BLANCO iso a-series: a4 Resolución óptica de escáner: 600 x 600 dpi Resolución de escaneado mejorada: 1200 x 1200 dpi. MARCA: PROTHER. MODELO: ADS-4300N N/S: E81463A4X118912	3 78,50 €	CASA CONSISRRORIAL PLATA BAJA / SERVICIOS TÉCNICOS PUESTO 1	ALTA
15	2.569	1	MONITOR 24' COLOR NEGRO MARCA: DELL MODELO: E2423H N/S: CN-05MG3G-FCC00-38T-CEAX-A01.	1 08,00 €	CASA CONSISRRORIAL PLATA BAJA / REGISTRO - ATENCIÓN AL PÚBLICO PUESTO 2	ALTA
15	2.570	1	MINI PC NEGRO MARCA: DELL MODELO: D15U N/S: YVPR3 A00 DC 6.	6 07,00 €	CASA CONSISRRORIAL PLATA BAJA / REGISTRO - ATENCIÓN AL PÚBLICO	ALTA

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 17 de 54





					PUESTO 3	
16	2.571	1	DESBROZADORA STIHL FS 311. N/S: 540736104.	7 86,50 €	C.C. AZARBE ALMACÉN	ALTA
17	2.572	1	STIHL MH 600.1 (EU2) N/S: 951641164.	7 76,78 €	C.C. AZARBE ALMACÉN	ALTA
18	2.573	1	SACO DE BOXEO COLGADO EN SOPORTE DE PARED	3 50,00 €	P.M. INFANTA JUANA SALA VERDE	ALTA
19	2.574	1	MONITOR ESTUDIO AMPLIFICADO NEGRO. MARCA: KRK MODELO: RP8G5 N/S: HBSE004388	3 58,80 €	P.M. INFANTA JUANA SALA MORADA	ALTA
19	2.575	1	MONITOR ESTUDIO AMPLIFICADO NEGRO. MARCA: KRK. MODELO: RP8G5. N/S: HBSE004380.	3 58,80 €	P.M. INFANTA JUANA SALA MORADA	ALTA
20	2.576	1	ORDENADOR PORTÁTIL. MARCA: LENOVO. MODELO: V15 G3 IAP. N/S: PF4Q2WS9.	4 28,70 €	P.M. INFANTA JUANA SALA MORADA	ALTA
21	2.577	1	PROYECTOR, 1024 X 768 XGA, 4.800 ANSI LUMEN Tecnología de iluminación: 210 vatios Philips UHP Resolución: XGA (1.024 x 768 px) Luminosidad: 4.500 (estándar), 3.600 (eco) ANSI Contraste: 20.000:1 Vida útil máxima. (horas): 5.000 (estándar), 10.000 (eco), 15.000 (ExtremeEco) horas; PANTALLA MANUAL MURAL CELEXON BÁSICA 280 X 210 CM MARCA: ACER MODELO: ANX1903 N/S: MRJUI11001423002BC8420	4 08,85 €	CENTRO ZÉJEL PLANTA BAJA SALÓN POLIVALENTE	ALTA
22	2.578	1	PANTALLA MANUAL MURAL CELEXON BÁSICA 280X210 CM.	3 41,00 €	CENTRO ZÉJEL PLANTA BAJA SALÓN POLIVALENTE	ALTA
23	2.579	1	SOPLADOR STIHL BG 56. N/S: 196010249.	2 54,10 €	C.E.I.P. VIOLETA MONREAL CONSERJERÍA	ALTA
24	2.580	1	SOPLADOR STIHL BG 56. N/S: 1962627228.	2 54,10 €	C.E.I.P. CAÑO DORADO CONSERJERÍA	ALTA
25	2.581	1	NGLETADORA. MARCA: BOSCH. MODELO: 305MMGTM 12 JL 3 601 M15 001 N/S/:423000846 03/2024.	6 64,29 €	C.C. AZARBE ALMACÉN	ALTA
26	2.582	1	CANASTA 3X3 CON POSTE CURVO, TABLERO DE METACRILATO Y ARO CON 2 MUELLES	2,2 57,71 €	I.D. EL PLANTÍO	ALTA
27	2.583	1	JUEGO DE POSTES DE VOLEIBOL PORTÁTILES	6 76,86 €	P.M. INFANTA JUANA CANCHA	ALTA
28	2.584	1	PANTALLA PARA PC 60,5 CM (23.8") 1920 X 1080 PÍXELES	1 23,36 €	CASA CONSISORIAL PLATA BAJA /	ALTA

ACTA DEL PLENO

Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 18 de 54





			FULL HD LCD NEGRO. MARCA: HP MODELO: 1FH51AA/AFH51AT/AFH51AS. N/S: CNC11518SP.		REGISTRO - ATENCIÓN AL PÚBLICO PUESTO 6	
29	2.585	1	BLOQUE DE 2 TAQUILLAS (180*100*50) mod SV2023 con separador de ropa limpia y de trabajo. Cuerpo gris y puerta azul	6 07,06 €	C.C. AZARBE ALMACÉN	ALTA
29	2.586	1	BLOQUE DE 2 TAQUILLAS (180*100*50) mod SV2023 con separador de ropa limpia y de trabajo. Cuerpo gris y puerta azul	6 07,06 €	C.C. AZARBE ALMACÉN	ALTA
29	2.587	1	BLOQUE DE 2 TAQUILLAS (180*100*50) mod SV2023 con separador de ropa limpia y de trabajo. Cuerpo gris y puerta azul	6 07,06 €	C.C. AZARBE ALMACÉN	ALTA
30	2.588	1	SOFA Y CHAISLONGUE REVERSIBLE CH PARTIDA TREVISO 270 CM EXTRAIBLE Y RECLINABLE TAP. MAGNOLIA CEMENTO-	6 29,99 €	CENTRO CIVICO SEDE PROTECCIÓN CIVIL	ALTA
31	2.589	1	ESMERIL PROFESIONAL. MARCA: BOSCH. MODELO: GBG 60-20 N/S: 421001567.	2 65,00 €	C.C. AZARBE ALMACÉN	ALTA
5	2.590	1	ALTAVOZ ACTIVO. MARCA: YAMAHA. MODELO: DBR15. N/S: EFDO01427.	7 82,50 €	C.C. AZARBE SALÓN DE ACTOS	ALTA
	2.591	1	PLLK02 MF COMPLEJO JUEGO DE ARENA: dos molinos de arena giratorios; embudo con tapón; tamiz de arena giratorio; una rampa que se puede utilizar para mover la arena a otro arenero; báscula de arena para pesar tortas de arena; Juegos de volante y botones. Para hacer pasteles de arena, el producto tiene dos mesas de arena, una con agujero y otra sin. Fabricada con paneles HDPE.	4.8 52,10 €	DEPENDENCIAS VARIAS PARQUE EL NAVAL	ALTA
VALORACIÓN TOTAL				33.201,71 €		

2. BIENES INMUEBLES URBANOS:

3.1. ERAS DE LA VILLA. Nº DE ORDEN 004.

En la finca con Referencia Catastral 2 2037601UM5123N0001HL, incluida en el bien inmueble denominado “ERAS DE LA VILLA”, se ha procedido a la ejecución de las siguientes obras:

1. Acondicionamiento de explanada para recinto ferial: Se proyecta una plataforma hormigonada de 68 x 20 m de superficie, adosada a la L ya existente, con un presupuesto de ejecución por contrata de 131.032,18 €, siendo recepcionada la obra el día 24/05/2024.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 19 de 54





2. Proyecto de instalación eléctrica en baja tensión del recinto ferial, con un presupuesto de ejecución por contrata de 80.163,69 €, siendo recepcionada la obra el día 05/07/2024.

BAJAS EN EL INVENTARIO.

1. BIENES MUEBLES.

PARTE Nº	Nº ORDEN	UNID.	DESCRIPCIÓN	VALOR	DEPENDENCIA	ESTADO	
1	1.265	1	Sillón relax OAS/COORD, tapizado en color marrón.	197,70 €	CENTRO CÍVICO SEDE PROTECCIÓN CIVIL	AGOTAMIENTO	
2	667	1	Esmeril BOSCH GSM 200 700 W.	160,50 €	C.C. AZARBE ALMACÉN MUNICIPAL	AGOTAMIENTO	
3	728	1	Desbrozadora Stihl FS 310 autocut 40-2. Número de Serie: 282316308.	631,3 0 €	C.C. AZARBE ALMACÉN MUNICIPAL	AGOTAMIENTO	
4	731	1	Ingletadora BOSCH GTM 12 con soporte. Número de Serie: 888270208.	726,48 €	C.C. AZARBE ALMACÉN MUNICIPAL	AGOTAMIENTO	
5	2.412	1	HISENSE - 55A6BG, Televisor 138,7 CM (54.6"), 4K Ultra HD, Smart TV WIFI, color negro. N° de serie: 31DA3G22335TESA1WL12286.	428,42 €	P.M. INFANTA JUANA SALA VIOLETA	AGOTAMIENTO	
TOTAL VALORACIÓN				2.144,40 €			

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

2. VEHÍCULOS:

2.1. N° de orden: 002

- a) **Clase :** FURGONETA NISSAN TRADE 100 CHASIS CABINA/3 DE 108 HP . RUEDA GEMELA , DOTADA CON CAJA BASCULANTE , CARTOLAS Y TOLERANCIAS DE 4'10 M. DE LARGO POR 1'95 M. DE ANCHO , POR 0'55 M. DE ALTO.
- b) **Tracción mecánica , animal o manual :** MECÁNICA
- c) **Matrícula :** VA - 5462 - AG
- d) **Título de adquisición :**
- e) **Destino :** SERVICIOS MUNICIPALES.
- f) **Costo de adquisición :** 3.577.280 PESETAS, 21.499,89 €.
- g) **Valor actual :** 3.577.280 PESETAS, 21.499,89 €.

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMHNRNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 20 de 54





Declarado como bien no utilizable por Resolución Número 2024-0376, de 25/03/2024.

2.2. Nº de orden: 006

- a) **Clase :**VEHÍCULO MARCA RENAULT, MODELO KANGOO EXPRESS 1,9 D-RL, 65 CV.
- b) **Tracción mecánica , animal o manual :** MECÁNICA
- c) **Matrícula :** 9778-BJY.
- d) **Título de adquisición :**
- e) **Destino :** SERVICIOS MUNICIPALES.
- f) **Costo de adquisición :** 1.913.538 PESETAS, 11.500,60 €.
- g) **Valor actual :** 1.913.538 PESETAS, 11.500,60 €.

Declarado como bien no utilizable por Resolución Número 2024-0377, de 25/03/2024.

Visto cuanto antecede, se considera que el expediente ha seguido la tramitación establecida en la Legislación aplicable procediendo su aprobación por el Pleno del Ayuntamiento, conforme al artículo 34 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

Por ello, de conformidad con lo establecido en el artículo 175 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, el que suscribe eleva la siguiente propuesta de resolución:

INFORME-PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

PRIMERO. Aprobar la rectificación del Inventario municipal de bienes y derechos pertenecientes a este Municipio, referidos al período comprendido entre 01/01/2024 y 31/12/2024 en los términos que se resumen a continuación.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 21 de 54





INVENTARIO DE BIENES

RESÚMEN GENERAL

Los datos anteriormente transcritos, que son fiel reflejo de los obrantes en los documentos y antecedentes de todo tipo consultados, ofrecen el siguiente resumen

EPÍGRAFES		UNIDADES	VALORACIÓN
1-A	INMUEBLES URBANOS	122	19.175.855,00 €
1-B	INMUEBLES RÚSTICOS	33	1.905.372,61 €
1-C	INMUEBLES VIALES	185	0,00 €
2	DERECHOS REALES	2	0,00 €
3	BIENES MUEBLES HISTÓRICOS, ARTÍSTICOS.	4	133.105,00 €
4	VALORES MOBILIARIOS	0	0,00 €
5	VEHÍCULOS	20	758.241,52 €
6	SEMOVIENTES	0	0,00 €
7	BIENES MUEBLES	2.517	1.962.997,66 €
8	BIENES Y DERECHOS REVERTIBLES	5	0,00 €
TOTAL PATRIMONIO		2.888	23.935.571,79 €

Asciende el valor total de los bienes y derechos pertenecientes a esta Corporación, a fecha 31/12/2024, a la cantidad de VEINTRÉS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON SETENTA Y NUEVE CÉNTIMOS.

SEGUNDO. Remitir copia íntegra del mismo a la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma.

No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente.

DELIBERACIÓN: Por la Presidencia, se justifica la propuesta.

VOTACIÓN: Sometida a votación la propuesta, resulta aprobada por unanimidad de 12 votos a favor (7 PP, 4 PSOE y 1 VOX), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de los doce concejales asistentes, de los trece que representan la totalidad de la Corporación.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 22 de 54





ACUERDO: El Pleno, por unanimidad, adoptó el acuerdo propuesto

CUARTO.- MODELO DE ACUERDO DE PLENO PARA LA ADHESIÓN A LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (SNS). REGLAMENTO DE LA MESA DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL DE ZARATÁN. IMPLEMENTACIÓN LOCAL DE LA ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SNS. Expte. 1661/2026.

Por Dictamen de la Comisión Informativa de Economía y Hacienda de fecha 24 de septiembre de 2026, por unanimidad, de 9 votos a favor (5 PP, 3 PSOE, y 1 VOX), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de los nueve concejales asistentes, y que representan la totalidad, y conforme al informe propuesta de Alcaldía de fecha 10 de septiembre de 2026, del siguiente tenor literal:

Con fecha 23 de julio se acordó por el Pleno del Ayuntamiento de Zaratán, la propuesta de adhesión a la ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (SNS) realizada por la concejalía de Deportes del Ayuntamiento, de la siguiente:

PROPUESTA DE ACUERDO:

1. El Pleno de la Corporación aprueba la adhesión a la ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (SNS), según figura en la Guía para la implementación local de la Estrategia de promoción de la Salud y Prevención en el SNS (https://www.sanidad.gob.es/areas/promocionPrevencion/entornosSaludables/local/estrategia/docs/Guia_implementacion_local.pdf).
2. Se realizará por parte del alcalde o en quien delegue una declaración institucional/presentación pública dirigida a la ciudadanía donde se publicite el compromiso municipal de adhesión a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS.
3. Designado un/a coordinador/al Técnico de Deportes, D. David Pérez Rodrigo, para la implementación local de la Estrategia, cuyos datos figuran en anexo a este documento.
4. Avanzar en la constitución de una mesa intersectorial en el municipio como instrumento de colaboración entre sectores para ganar salud en un marco de salud en todas las políticas.
5. Facilitar a la población información de los recursos comunitarios disponibles para mejorar la salud y la calidad de vida de las personas que forman parte de la comunidad.
6. Que se realicen los trámites oportunos para la adhesión formal a la ESTRATEGIA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (SNS), dando traslado de este acuerdo al Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social y a la Federación Española de Municipios y Provincias.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 23 de 54





Ahora, se trata de aprobar el Reglamento de la Mesa de Coordinación Intersectorial de Zaratán, conforme al modelo reglamentario del siguiente tenor:

**PROPUESTA DE REGLAMENTO
DE LA MESA DE COORDINACIÓN INTERSECTORIAL DE ZARATÁN
Implementación Local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el SNS**

(Pleno del Ayuntamiento de Zaratán del 29 de septiembre del 2026)

Preámbulo. La Mesa de Coordinación Intersectorial se configura como un instrumento de coordinación y participación para facilitar la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud en el municipio de Zaratán. Su finalidad es favorecer el trabajo conjunto entre los distintos sectores municipales, sanitarios, educativos y sociales, promoviendo la salud y la equidad desde una perspectiva de salud en todas las políticas.

Artículo 1. Creación y naturaleza.

Se crea la Mesa de Coordinación Intersectorial del Ayuntamiento de Zaratán como órgano de coordinación, participación y seguimiento para impulsar la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud y las actuaciones de promoción de la salud que se desarrollen en el municipio.

Artículo 2. Finalidad.

La Mesa tiene como finalidad avanzar en la promoción de la salud y la equidad en todas las políticas, facilitando la contextualización, desarrollo, coordinación, seguimiento y evaluación de las actuaciones de la Estrategia en Zaratán. Asimismo, promoverá la colaboración entre los sectores implicados y el aprovechamiento de los recursos y activos saludables existentes en el municipio.

Artículo 3. Composición.

La Mesa estará integrada por:

1. Presidencia: la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Zaratán, que podrá delegar sus funciones en la concejalía que corresponda.
2. Secretaría Técnica/Coordinación: el técnico municipal responsable de la coordinación de la implementación local de la Estrategia, vinculado al área de Deportes.
3. Representación municipal: representantes de las Concejalías de Sanidad, Bienestar Social, Personas Mayores y Deportes.
4. Área técnica municipal: el Técnico de Deportes y, cuando resulte procedente, otros profesionales técnicos municipales.
5. Sector sanitario: un representante del Centro de Salud de referencia de Zaratán, preferentemente con funciones o experiencia en promoción y prevención de la salud.
6. Sector educativo: un representante de cada uno de los dos centros públicos de educación primaria del municipio.
7. Personas mayores: un representante de la asociación o entidad representativa de las personas mayores de Zaratán.
8. Familias y comunidad educativa: un representante de las asociaciones de familias de los centros

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 24 de 54





educativos, cuando exista disponibilidad y así se acuerde.

9. Tejido asociativo y comunitario: representantes de asociaciones vecinales, deportivas, culturales, sociales o de otro tipo que puedan contribuir a los objetivos de la Mesa, cuando sean convocados o formen parte de la composición acordada.

10. Otros agentes: podrán incorporarse representantes de juventud, medio ambiente, movilidad, seguridad, servicios sociales u otros ámbitos, cuando su participación resulte relevante para las actuaciones previstas.

11. Cátedra Universidad de Valladolid-Fundación Eusebio Sacristán de Educación y Transformación a través del Deporte: un representante de la Cátedra, entidad que podrá realizar labores de asesoramiento técnico cuando se aborden temas y proyectos de interés común.

Artículo 4. Participación de otras personas y entidades.

A las reuniones podrán ser invitadas, por acuerdo de la Mesa o a propuesta de la Presidencia y de la Secretaría Técnica, profesionales, entidades, asociaciones, centros, servicios públicos o expertos que puedan contribuir a los objetivos de la Mesa. Su participación podrá limitarse al asunto concreto para el que sean convocados.

Artículo 5. Funciones de la Presidencia.

Corresponde a la Presidencia:

1. Dirigir la Mesa y ostentar su representación.
2. Convocar y presidir las sesiones.
3. Visar las actas y disponer el cumplimiento de los acuerdos.
4. Solicitar, en nombre de la Mesa, la colaboración de instituciones, organismos, entidades, asociaciones y particulares.
5. Ejercer las demás funciones que le correspondan y las que sean acordadas por la Mesa.

Artículo 6. Funciones de la Mesa.

Son funciones de la Mesa:

1. Impulsar la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención.
2. Facilitar la coordinación entre los sectores sanitario, educativo, social, deportivo, municipal y comunitario.
3. Identificar necesidades y prioridades relacionadas con la salud y el bienestar de la población de Zaratán.
4. Identificar, actualizar y poner en valor los activos saludables del municipio.
5. Proponer y coordinar actuaciones intersectoriales de promoción de la salud y prevención.
6. Aprobar y realizar el seguimiento del plan de trabajo y su cronograma.
7. Favorecer la participación de la ciudadanía y del tejido asociativo.
8. Evaluar las actuaciones desarrolladas y proponer mejoras.
9. Promover la difusión de los recursos y actuaciones saludables disponibles en el municipio.
10. Elaborar, cuando proceda, informes y propuestas para su elevación a los órganos municipales competentes.

Artículo 7. Funciones de la Secretaría Técnica.

Corresponde a la Secretaría Técnica:





1. Promover, coordinar y dinamizar la Mesa.
2. Preparar las convocatorias y el orden del día, teniendo en cuenta las propuestas de sus miembros.
3. Levantar las actas o documentos-resumen de las sesiones y dar curso a los acuerdos adoptados.
4. Custodiar la documentación de la Mesa y facilitar su acceso a sus integrantes.
5. Elaborar y proponer el plan de trabajo, especificando actuaciones, responsables y calendario.
6. Coordinar el seguimiento de las actuaciones y de los indicadores acordados.
7. Impulsar la comunicación y difusión de los resultados.
8. Ejercer las demás funciones inherentes a la Secretaría Técnica.

Artículo 8. Funcionamiento.

1. La Mesa se reunirá con carácter ordinario, como mínimo, con periodicidad trimestral, sin perjuicio de las reuniones extraordinarias que convoque la Presidencia.
2. La convocatoria incluirá el orden del día y la documentación necesaria para facilitar la participación de sus miembros.
3. De cada reunión se elaborará un acta o documento-resumen con los asuntos tratados, acuerdos, responsables y, cuando proceda, plazos de ejecución.
4. La Mesa podrá acordar la creación de grupos de trabajo para ámbitos concretos.
5. Se procurará que los acuerdos se adopten por consenso. Cuando sea necesario, se podrá recoger la posición mayoritaria y las aportaciones de las distintas entidades.
6. La Mesa aprobará el plan de trabajo y realizará periódicamente su seguimiento.

Artículo 9. Plan de trabajo y evaluación.

La Mesa elaborará un plan de trabajo que podrá incluir diagnóstico de necesidades, mapa de activos saludables, objetivos prioritarios, actuaciones, responsables, calendario e indicadores de seguimiento. Al menos una vez al año se realizará una valoración de las actuaciones desarrolladas y de los resultados obtenidos, pudiendo elaborarse un informe anual para conocimiento del Pleno del Ayuntamiento y de la ciudadanía.

Artículo 10. Participación ciudadana.

La Mesa favorecerá la participación de la ciudadanía, asociaciones y agentes comunitarios en las actuaciones relacionadas con la promoción de la salud. Podrán establecerse jornadas, consultas, reuniones abiertas, procesos participativos u otros mecanismos adecuados a cada actuación. La Mesa procurará incorporar las aportaciones ciudadanas a la planificación cuando resulten pertinentes.

Artículo 11. Comunicación y visibilidad.

La Mesa establecerá mecanismos para dar visibilidad a su actividad y a los recursos y actuaciones de promoción de la salud del municipio, utilizando los canales de comunicación municipales y otros medios que se consideren adecuados.

Artículo 12. Duración.

La Mesa tendrá una duración vinculada a la implementación local de la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención, sin perjuicio de que el Ayuntamiento pueda mantener su funcionamiento como órgano de coordinación local de las políticas y actuaciones de promoción de la salud.





Artículo 13. Gratuidad de la participación.

La participación en la Mesa no será remunerada y se entenderá integrada, en su caso, en las funciones propias de la actividad profesional o representativa de sus miembros.

Artículo 14. Cese y sustitución.

Las entidades e instituciones representadas podrán sustituir a sus representantes cuando lo consideren necesario, comunicándolo a la Secretaría Técnica. En caso de vacante, la institución o colectivo correspondiente propondrá una nueva persona representante.

Artículo 15. Grupos de trabajo y colaboración experta.

La Mesa podrá constituir grupos de trabajo temporales o permanentes para materias específicas. Podrán formar parte de ellos otros profesionales, entidades o personas con conocimientos, experiencia, vinculación o interés en la materia. Asimismo, podrá recabarse la colaboración puntual de expertos.

Artículo 16. Modificación del Reglamento.

La modificación de este Reglamento podrá ser propuesta por la Presidencia, la Secretaría Técnica o por una parte de los miembros de la Mesa y deberá ser aprobada por el órgano municipal competente cuando así resulte exigible, previa consideración de la Mesa.

Artículo 17. Aprobación y entrada en funcionamiento.

El presente Reglamento será sometido en primera instancia a la aprobación del órgano municipal competente, con la consideración previa de los integrantes de la Mesa. Entrará en funcionamiento una vez constituida formalmente la primera Mesa, siendo sometido a la aceptación y consenso de los miembros de la misma (constatación en acta de primera Mesa).

DELIBERACIÓN: Por la Presidencia, se justifica la propuesta.

VOTACIÓN: Sometida a votación la propuesta, resulta aprobada por unanimidad de 12 votos a favor (7 PP, 4 PSOE y 1 VOX), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de los doce concejales asistentes, de los trece que representan la totalidad de la Corporación.

ACUERDO: El Pleno, por unanimidad, adoptó el acuerdo propuesto.

QUINTO. -APROBACIÓN DE MODIFICACION DE ORDENANZA FISCAL N.º. 16 REGULADORA DE LA TASA POR PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PISCINAS E INSTALACIONES ANÁLOGAS. EXPEDIENTE 2181/2026.

Por Dictamen de la Comisión Informativa de Economía y Hacienda de fecha 24 de septiembre de 2026, por unanimidad, de 9 votos a favor (5 PP, 3 PSOE, y 1 VOX), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de los nueve concejales asistentes, y que representan la totalidad, y conforme al informe propuesta de Alcaldía de 21 de septiembre de 2026, y expediente elaborado al efecto, del siguiente tenor literal:

PROPUESTA DE LA ALCALDÍA AL PLENO, PREVIO DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DE ORDENANZA FISCAL NÚMERO 16 REGULADORA DE LA TASA POR

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 27 de 54





LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PISCINAS E INSTALACIONES ANÁLOGAS.

El Ayuntamiento tramita expediente de modificación de la Ordenanza Fiscal nº 16, relativa al servicio de piscinas municipales, con la finalidad de incluir expresamente la exacción por la expedición de duplicados de tarjetas de acceso cuando el usuario haya extraviado la tarjeta o solicite una nueva por causa imputable a él, estableciendo como cuota la cantidad fija de 5,00 euros por cada duplicado. Esta modificación se impulsa como actuación de ordenación e imposición de un tributo local, debiendo configurarse como tasa y articularse mediante ordenanza fiscal. Por otro lado, y al objeto de mejorar la eficiencia administrativa y evitar las incidencias en la gestión de abonos, se exigirá la justificación del volante colectivo de empadronamiento cuando lo que se solicita es un “bono familiar”.

A tal efecto, se propone la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO. Aprobar provisionalmente la modificación de la Ordenanza Fiscal N.º. 16 Reguladora de la Tasa por Prestación de los Servicios de Piscinas y otras instalaciones Análogas.

La presente ordenanza entrará en vigor al día siguiente de su publicación íntegra, en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid.

SEGUNDO. Exponer al público el anterior Acuerdo de aprobación provisional, mediante anuncio, que se insertará en el tablón de anuncios municipal durante el plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de dicho anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, y Tablón de Anuncios de la entidad, dentro del cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen oportunas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [\[http://zaratan.sedelectronica.es/Transparencia/Normativa/Proyectos en tramitación\]](http://zaratan.sedelectronica.es/Transparencia/Normativa/Proyectos_en_tramitacion)

TERCERO. Considerar, en el supuesto de que no se presentasen reclamaciones al expediente, en el plazo anteriormente indicado, que el Acuerdo es definitivo, en base a lo dispuesto en el artículo 17 del TRLRHL y 49 de la Ley de Bases de Régimen Local, Ley 7/85 de 2 de abril.

CUARTO. El Acuerdo de aprobación definitiva y el texto íntegro de la Ordenanza se publicará en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el Boletín Oficial de la Provincia, momento en el cual entrará en vigor, salvo que se haya acordado otra cosa. Asimismo, dicho Acuerdo de aprobación definitiva se notificará a aquellos interesados que hubieran presentado alegaciones.

Estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [\[en tramithttp://zaratan.sedelectronica.es/Transparencia/Normativa/Ordenanzas y Reglamentos\]](http://zaratan.sedelectronica.es/Transparencia/Normativa/Ordenanzas_y_Reglamentos)

Se incluye como anexo a la presente propuesta, la ordenanza Reguladora de organización y funcionamiento de las Piscinas Municipales de Zarátan.

Visto el Artículo 20 (Tasas) del TRLRH:

“Los ayuntamientos podrán establecer y exigir tasas por la prestación de servicios o la realización de actividades de su competencia y por la utilización privativa o el aprovechamiento especial de los bienes del dominio público municipal, según las normas contenidas en la sección 3.a del capítulo III del título I de esta ley “

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 28 de 54





Artículo 15 al 17 TRLRHL: Imposición y ordenación de tasas.

A tal efecto, se incoa el procedimiento de modificación de la Ordenanza Fiscal citada, procediéndose a la aprobación de una nueva redacción íntegra de la misma, dado que las modificaciones afectan al conjunto del articulado.

ANEXO I

Artículo 1. Concepto.

En uso de las facultades concedidas por los artículos 133.2 y 142 de la Constitución y por el art. 106 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 15 al 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales este Ayuntamiento establece la tasa por la prestación de los servicios de piscinas e instalaciones análogas especificadas en las Tarifas contenidas en el artículo 4, que se regirá por la presente Ordenanza.

Artículo 2º. Sujetos Pasivos.

Están obligados al pago de la tasa regulada en esta Ordenanza quienes resulten beneficiados o afectados por los servicios prestados o realizados por este Ayuntamiento a que se refiere el artículo anterior.

Artículo 3º. Hecho Imponible.

Constituye el hecho imponible de la tasa la prestación, por el Ayuntamiento, del servicio de acceso y utilización por la personal usuaria de las piscinas municipales e instalaciones análogas sitas en Paseo Enrique Tierno Galván, cuando dicho servicio se refiera, afecte o beneficie de modo particular a la persona usuaria.

Artículo 4º. Cuota Tributaria.

1.-El importe de la tasa regulada en esta Ordenanza será la fijada en la Tarifa contenida en el apartado siguiente, para cada uno de los distintos servicios o actividades.

2. - La Tarifa de esta tasa será la siguiente:

A- PASES DIARIOS

A.- lunes a domingos, festivos y vísperas de fiestas:

1.1 Infantiles >7 años, personas con discapacidad y mayores de 65 5.00 euros

1.2. Juveniles de 12 a 16 años
8,00 euros

1.3. Adultos
12,00 euros

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 29 de 54





1.4 Entrada de grupos para campus

y clubs deportivos a partir de 15 personas

2 euros participante*/día

*hasta 14 personas pago entrada general, desde 15 o más entrada por grupos.

2 B. BONOS DE TEMPORADA:

Infantiles mayores de 7 años, personas discapacidad y mayores de 65:	30,00 euros
Juveniles:	40,00 euros
Adultos:	45,00 euros

C. BONOS FAMILIARES:

Bono familiar de 2 miembros:	50,00 euros
Bono familiar de 3 miembros y familias monoparentales de más de 2 miembros:	60,00 euros
Bono familiar de 4 miembros:	70,00 euros
Bono familiar de 5 miembros:	80,00 euros
Bono familiar de 6 miembros o más:	90,00 euros

Para los bonos familiares será obligatorio presentar el volante colectivo de empadronamiento.

D.- TARJETAS DE ACCESO A PISCINA

1. Cuota por emisión inicial de la tarjeta de acceso a la piscina y que corresponda a nuevos abonados : 0€
2. Cuota por expedición de duplicados de tarjeta de acceso: 5€

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 30 de 54





Artículo 5º. Devengo.

1. - La obligación de pago de la tasa regulada en esta Ordenanza nace desde que se preste o realice cualquiera de los servicios o actividades especificados en el artículo anterior.

2. - El devengo y pago de la tasa se efectuará en el momento de entrar al recinto de que se trate o al solicitar el carnet o en su caso el bono temporal.

3.- Las normas relacionadas con el uso de la piscina estará registrada en la Ordenanza Reguladora estarán contenidas en Ordenanza Específica, u otra ordenanza reguladora de normativas de uso de instalaciones deportivas.

Artículo 6º. Bonificaciones.

Los niños menores de 7 años tendrán una bonificación del 100% en cualquier concepto, no obstante, es necesario que se obtenga un carnet de abonado donde se identifique como usuario de la piscina municipal de Zaratán.

DISPOSICIÓN FINAL. - La presente modificación ha sido aprobada por el Pleno del Ayuntamiento de Zaratán, en sesión de 29 de septiembre del 2026 y entrará en vigor el mismo día de su publicación definitiva en el Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid, comenzando a aplicarse en el mismo día de su entrada en vigor y permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa.

DELIBERACIÓN: Por la Presidencia, se justifica la propuesta.

VOTACIÓN: Sometida a votación la propuesta, resulta aprobada por unanimidad de 12 votos a favor (7 PP, 4 PSOE y 1 VOX), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de los doce concejales asistentes, de los trece que representan la totalidad de la Corporación.

ACUERDO: El Pleno, por unanimidad, adoptó el acuerdo propuesto

SEXTO.- CONVENIO REGULADOR DE LA CESIÓN GRATUITA DE PARCELAS MUNICIPALES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN (VALLADOLID) A LA SOCIEDAD PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEÓN, S.A., CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS. Expediente n.º: 2183/2024

Por Dictamen de la Comisión Informativa de Urbanismo y Obras de fecha 24 de septiembre de 2026, por unanimidad, de 9 votos a favor (5 PP, 3 PSOE, y 1 VOX), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de los nueve concejales asistentes, y que representan la totalidad, y conforme al informe propuesta de Alcaldía de fecha 21 de septiembre de 2026, del siguiente tenor literal:

PROPUESTA DE ALCALDÍA AL PLENO, PREVIO DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE URBANISMO.

Dada la voluntad de este Ayuntamiento de suscribir el convenio que se adjunta con:

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 31 de 54





LA SOCIEDAD PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEON, S.A., CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Memoria Justificativa	16.10.2024	
Texto inicial del convenio	16.10.2024	
Informe de Secretaría	16.10.2024	

Atendido y visto que el presente Convenio, en términos muy similares, fue aprobado por acuerdo plenario de fecha 28 de octubre de 2024, y tuvo su exposición pública de 20 días hábiles, publicado en el BOP de Valladolid el 06/11/2024, sin que el mismo tuviese alegaciones, con lo cual habría adquirido el carácter de firme a todos los efectos.

No obstante, atendido y visto que el mismo ha sufrido algunas pequeñas variaciones en el texto inicial, se reproduce íntegramente el mismo, en el Anexo adjunto.

Una vez más, ratificar que es objeto del presente Convenio, el establecimiento de las pautas para la cooperación entre la SOCIEDAD SOMACYL y el Ayuntamiento, para la promoción de viviendas protegidas con destino a compraventa con calificación urbanística de uso residencial de viviendas unifamiliar o plurifamiliar (colectiva) con algún régimen de protección.

Como ya consta, en expediente 523/2025 el Ayuntamiento ha cedido a dicha Sociedad, dos parcelas aptas para la edificación de viviendas protegidas con calificación urbanística de uso residencial de vivienda colectiva una (4 MC, para 10 viviendas), y otra, para vivienda unifamiliar en línea (la 2.1. VUH, para 7 viviendas). La primera sita, en Camino Fuensaldaña con C/V calle Eras del Reloj, y la segunda, calle Antiguo Trazado del Tren Burra, ambas en el Sector 6 de suelo urbanizable de las NUM de Zaratán

Por todo ello, y por razones de mayor seguridad jurídica, examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con lo establecido en los artículo 21.1.s) y 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se propone informar favorablemente la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO. Que se proceda a suscribir el texto inicial del convenio con LA SOCIEDAD PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEON, S.A., CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS.

SEGUNDO. Someter el texto inicial del convenio a información pública mediante anuncio publicado en el *Boletín Oficial de Provincia* y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, a los efectos de que se produzcan las alegaciones que se estimen pertinentes.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 32 de 54





Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://zaratan.sedelectronica.es>].

TERCERO. Que los Servicios Técnicos informen, en su caso, sobre las alegaciones presentadas.

CUARTO. Que, una vez recibido el informe, se remita el expediente a Secretaría para la emisión de informe-propuesta.

QUINTO.- Ratificar, en todos sus términos, el expediente de cesión gratuita de los solares integrantes en el patrimonio municipal de suelo, y su cesión gratuita a la Sociedad SOMACYL.

SEXTO.- Facultar al Sr. Alcalde para adoptar cuantas resoluciones sean precisas para la ejecución del presente acuerdo.

ANEXO.-

CONVENIO REGULADOR DE LA CESIÓN GRATUITA DE PARCELAS MUNICIPALES POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE ZARATÁN (VALLADOLID) A LA SOCIEDAD PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURAS Y MEDIO AMBIENTE DE CASTILLA Y LEÓN, S.A., CON DESTINO A LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS PROTEGIDAS.

En agosto de 2026

De una parte,

El Sr. D. José Manuel Jiménez Blázquez, en su condición de consejero delegado de la SOCIEDAD Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León, S.A. (en adelante SOMACYL o la SOCIEDAD), con C.I.F. A-47600754 y domicilio en Valladolid 47008, Cañada Real 306, constituida ante el notario de Valladolid D. Manuel Sagardía el día 25 de enero de 2007, número de protocolo 244, inscrita en el Registro Mercantil de Valladolid en el tomo 1293, libro 0, hoja VA-20072; nombramiento según escritura otorgada ante el notario del Ilustre Colegio de Castilla y León D. Carlos L. Herrero Ordóñez el día 10 de mayo de 2023, con el número de protocolo 1.353. El Sr. Jiménez puede ejercitar todas las facultades del Consejo de Administración de SOMACYL excepto las legalmente indelegables, por haberlo acordado así dicho órgano de gobierno en su reunión de 27 de marzo de 2024, según consta en la elevación a público de dicho acuerdo solemnizada ante el notario del Ilustre Colegio de Castilla y León D. Javier Gómez Martínez, el día 20 de agosto de 2024, con el número 5.035 de su protocolo, el cual, debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Valladolid, declara el compareciente estar subsistente.

Y de otra,

Don Roberto Migallon González, Alcalde del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), con CIF: P4723200D, actuando en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 21 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la Ley 11/1999, de 21 de abril y por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local.

Intervienen respectivamente, en nombre de las entidades descritas y se reconocen mutua y recíprocamente capacidad para intervenir en el presente acto.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 33 de 54





ANTECEDENTES:

El Ayuntamiento de Zaratán expone que el presente convenio fue sometido y aprobado en acuerdo de pleno de fecha de 28 de octubre de 2024 y tuvo su exposición pública de 20 días hábiles, publicado en el BOP de Valladolid el 06/11/2024, sin que el mismo tuviese alegaciones, con lo cual ha adquirido el carácter de firme, al efecto

EXPONEN:

- Ambas Partes son conscientes de que los poderes públicos deben desarrollar una política activa en materia de vivienda que permita a las familias de Castilla y León en general, y en particular a los colectivos que posteriormente se citarán, satisfacer el derecho recogido en el artículo 47 de la Constitución, a disfrutar de una vivienda digna y adecuada, y que el mercado libre no es capaz de ofrecerles.

- Uno de los objetivos que en la actual situación económica resulta de especial dificultad es el aunar la estabilidad financiera y presupuestaria de las entidades locales con la puesta a disposición de viviendas en condiciones económicamente viables para todos los operadores del mercado. Así, por vía de este Convenio, las partes articulan los acuerdos necesarios para la necesaria salvaguarda de los intereses económicos municipales junto con la adecuada gestión y reparto de riesgos de la operación para ambas partes.

- Dentro de la finalidad social que se persigue a la hora de promover viviendas protegidas y teniendo en cuenta una serie de factores como son la mejora de calidad de vida en nuestras ciudades, el asentamiento y la integración de la población en las mismas, es conveniente que se consideren beneficiarios con derecho a protección preferente los definidos en el artículo 63 de la Ley 9/2010, de 30 de agosto.

- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 125.1 b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, el Ayuntamiento), está interesado en la construcción de una promoción de viviendas protegidas, sobre terrenos de su propiedad, integrantes de los patrimonios públicos de suelo.

- Dada la situación actual de demanda social que está provocando la escasez y carestía en el mercado de la vivienda en España, las partes comprometen sus mejores esfuerzos para que esta actuación se realice de la forma más ágil y eficaz, pretensión que informa algunos de los acuerdos reflejados en este Convenio.

- La Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León tiene entre los contenidos de su objeto social “Fomentar, promover, construir, enajenar y arrendar viviendas acogidas a algún régimen de protección pública.”

- Que ambas partes consideran que el mejor procedimiento para llevar a efecto el fin de interés social a que deben destinarse los bienes de los patrimonios públicos de suelo, es a través de la articulación de un Convenio que establezca los compromisos de cada parte y fije el marco de actuación para el desarrollo de la colaboración.

En su virtud, por tratarse de un asunto de mutuo interés para las partes acuerdan formalizar el presente Convenio, en base a las siguientes:

CLÁUSULAS:

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 34 de 54





Primera.- Objeto.

Es el objeto del presente Convenio el establecimiento de las pautas para la cooperación entre la SOCIEDAD y el Ayuntamiento de Zaratán, para la promoción de viviendas protegidas con destino a compraventa con calificación urbanística de uso residencial de vivienda unifamiliar-adossada con algún régimen de protección.

Segunda.- Compromisos y obligaciones de las partes.

Por parte del Ayuntamiento:

- Entregar, mediante cesión gratuita y definitiva a la SOCIEDAD, los terrenos, libres de cargas, servidumbres y gravámenes, parcelas sin depresión y en adecuadas condiciones urbanísticas, técnicas y de servicios en los que se desarrollará la construcción de viviendas. Si las parcelas cedidas no cumplen como parcela urbana consolidada, la situación de cesión puede quedar revertida.

En el **Anexo I** se representa su ubicación en el correspondiente sector. Como nota adicional a este Convenio se describe literalmente la parcela al final del mismo.

La ficha de la parcela que deberá ser objeto de cesión municipal se adjunta como **Anexo II**

La referida cesión se realizará sobre la base de los artículos 127.3.a) de la Ley de Urbanismo de Castilla y León y el artículo 380.a) del Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.

El Ayuntamiento se compromete a tramitar el correspondiente expediente de cesión de forma tal que se pueda inscribir el documento administrativo de su resolución en el Registro de la propiedad directamente a favor de SOMACYL, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, 3 y 99 de la Ley hipotecaria, así como 33 y 34 del Reglamento hipotecario. En particular, deberá colaborar con SOMACYL en la consecución del referido objetivo registral y, a estos efectos, en el acuerdo administrativo de cesión deberá constar:

- 2.1 La declaración de si, en la finca que se transmite, se ha realizado alguna actividad potencialmente contaminante del suelo, de conformidad con el artículo 98.3 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, de Residuos y Suelos Contaminados para una Economía Circular.
- 2.2 La determinación del título de adquisición de la finca que se cede por el Ayuntamiento, comprometiéndose a su inscripción registral si esta no se hubiera hecho.

Además, deberá certificarse la firmeza en la vía administrativa del acto administrativo de cesión adoptado por el Ayuntamiento, una vez se produzca la misma.

- A) Tramitar la bonificación del 95% del impuesto del ICIO, de conformidad con lo establecido en el artículo 103 RDL 2/2004 de 5 de marzo, dado el carácter social y el interés público en la realización de las futuras viviendas. suscripción de este Convenio llevará implícita la solicitud por parte de SOMACYL de la citada bonificación, que deberá aprobarse previa declaración de las obras, por parte del Pleno municipal, como de especial interés o utilidad municipal por darse circunstancias sociales de interés general

En este sentido, si debido a la conformidad con lo establecido en el artículo correspondiente de la ordenanza fiscal local reguladora de dicho impuesto, no pudiera aplicarse dicha bonificación, el Ayuntamiento, deberá aprobar dicha bonificación a favor de SOMACYL, dado el carácter social y el interés público en la realización de las futuras viviendas.

- A. Seleccionar a los futuros adjudicatarios de la vivienda, lo que conlleva las siguientes actuaciones:

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH-SRZN
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 35 de 54





- 2.3 La prospección de la demanda de adquisición de este tipo de viviendas en el término municipal de Zaratán (Valladolid). A estos efectos SOMACYL entregará al Ayuntamiento, tan pronto disponga de ellos y con carácter orientativo, planos, presupuestos y memorias de calidades de las viviendas a construir.
- 2.4 La convocatoria y celebración de reuniones informativas.
- 2.5 La elaboración de bases de selección.
- 2.6 La recogida y examen de documentación de los interesados que pretendan optar a la condición de adjudicatario.
- 2.7 La selección final de las personas que, por reunir los requisitos prefijados, merezcan la condición de adjudicatarias.

Como nota adicional al final de este Convenio se determinan las condiciones que deben reunir los futuros adjudicatarios de las viviendas.

- B. Dar prioridad en su despacho y tramitación a las solicitudes presentadas por SOMACYL para la consecución del objeto de este Convenio, particularmente, la tramitación de las tasas urbanísticas y el ICIO correspondientes, el otorgamiento de la licencia de construcción y el de la licencia de primera ocupación, así como la de las garantías que, en su caso, hayan de otorgarse en relación con el objeto de este Convenio.

Por parte de la SOCIEDAD:

- C. Realizar la prospección de interesados en las viviendas de futura construcción mediante la consulta del registro de demandantes de viviendas de protección oficial que gestiona la Junta de Castilla y León.
- D. Asumir la posición de promotor en los términos establecidos en la Ley 38/1999 de 5 de noviembre, de Ordenación de la Edificación.
- E. Redactar el Proyecto Básico de la promoción y presentarlo al Ayuntamiento para la obtención de la licencia urbanística en el plazo de seis meses desde la suscripción de este Convenio.
- F. Redactar el Proyecto de ejecución y presentarlo al Ayuntamiento en el plazo de tres meses desde la aprobación municipal del proyecto básico.
- G. Contratar las obras y la dirección facultativa de las mismas en el plazo de tres meses desde la aprobación municipal del proyecto de ejecución.
- H. Ejecutar y terminar la construcción de las viviendas en el plazo de veinte meses desde la contratación de las precitadas obras, excepto que concurriesen causas que lo impidiesen y no fuesen imputables a SOMACYL.
- I. Solicitar al Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid), en el plazo máximo de veinticuatro meses, contados desde el comienzo de ejecución de las obras de construcción de las viviendas, la correspondiente licencia de primera ocupación de las mismas, excepto que concurriesen causas que lo impidiesen y no fuesen imputables a SOMACYL.

- 0 Gestionar las operaciones de compraventa de las viviendas con los adjudicatarios seleccionados previamente por el Ayuntamiento.





Tercera.- Régimen de la transmisión de los terrenos.

Los terrenos se transmitirán a la SOCIEDAD mediante cesión gratuita, que deberá elevarse a Escritura Pública e inscribirse en el Registro de la propiedad correspondiente a nombre de SOMACYL por la sociedad pública.

Procederá la reversión de la parcela objeto de cesión gratuita al Ayuntamiento en el caso de incumplimiento por parte de la SOCIEDAD de las obligaciones recogidas en el presente convenio.

En este caso, la parcela cedida gratuitamente revertirá al Ayuntamiento en el estado en que se encuentre, pasando este a ser propietario, por accesión, de la construcción que en ella se hubiera realizado, sin que las partes puedan reclamarse recíprocamente ninguna cantidad adicional por tal causa, ni por la irrogación de daños y perjuicios que tal reversión pudiera causarles.

Quedan exceptuados de responsabilidad de SOMACYL, y por lo tanto no podrán computarse como retrasos a los efectos de reversión de la parcela, y lo en ella construido, los que se produzcan por causa de eventos o supuestos jurídicamente considerables como de caso fortuito o fuerza mayor.

Cuarta.- Vigencia y entrada en vigor.

El presente Convenio entrará en vigor a la fecha de su firma y estará vigente hasta la entrega de las viviendas a los adjudicatarios seleccionados, estableciéndose un plazo máximo de cuatro años. Las partes firmantes del presente convenio podrán acordar por unanimidad su prórroga por un periodo de hasta cuatro años adicionales.

Quinta.- Extinción.

Este Convenio se extinguirá:

- Por su cumplimiento
- Por el mutuo acuerdo entre las partes
- Por incumplimiento de las estipulaciones que constituyen su contenido
- Por decisión unilateral de cualquiera de las partes, debido a causas excepcionales justificadas que impidan u obstaculicen el cumplimiento de los compromisos asumidos, previa denuncia en forma fehaciente.

Todo ello sin perjuicio de la asunción de las responsabilidades legales y económicas que se deriven para cada parte.

Sexta.- Comisión de seguimiento.

Para el desarrollo y seguimiento de este Acuerdo, se creará una Comisión de Seguimiento de este, integrada por un representante de cada una de las partes, que actuarán como responsables de su ejecución y seguimiento y que se reunirán con la periodicidad que acuerden.

La propia Comisión determinará sus normas, funcionamiento y la periodicidad de sus reuniones, pudiendo ser convocada por cualquiera de las partes.

En todo lo no específicamente previsto sobre el funcionamiento de esta Comisión serán de aplicación las normas sobre Órganos Colegiados previstas en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 37 de 54





Séptima.- Orden Jurisdiccional competente.

El conocimiento y resolución de cualquiera de las cuestiones que se susciten sobre la interpretación, aplicación y eficacia del presente Convenio, y que no queden solventadas por acuerdo de ambas partes, corresponderá a los Juzgados y Tribunales de lo Contencioso Administrativo competentes.

AYUNTAMIENTO

SOMACYL

Fdo. Don. Roberto Migallón González.

Fdo.: José Manuel Jiménez Blázquez

Nota: PARCELAS OBJETO DE LA CESIÓN.

Parcelas de terreno propiedad del Ayuntamiento de Zaratán (Valladolid) ubicadas en dicho municipio:

1. Parcelas sitas en la calle Ferrocarril, con las siguientes referencias catastrales

1137301UM5113N0001YG

1237504UM5113N0001PG

Pudiendo edificarse hasta un máximo de 18 viviendas

Nota: REQUISITOS DE LOS POSIBLES ADJUDICATARIOS

Los destinatarios o usuarios que adquieran una vivienda de protección pública serán personas físicas, unidades familiares o unidades de convivencia que cumplan los siguientes requisitos:

- 1.- Estar inscritos en el Registro Público de Demandantes de Vivienda de Protección Pública de Castilla y León.
- 2.- Tener unos ingresos familiares que no excedan de 5 veces el IPREM y ni sean inferiores a 1 vez el IPREM.
- 3.- No ser titulares del pleno dominio o de un derecho real de uso o de disfrute sobre otra vivienda en España, o que siendo titulares de tales derechos no puedan ocupar la vivienda por causas que no les sean imputables, incluidas situaciones de proindiviso o aquellas otras en el que el puesto de trabajo se localice a más de 50 kilómetros de la vivienda.
- 4.- Para menores de 36 años (inclusive) se realizará una reducción del 20% del precio máximo de venta.

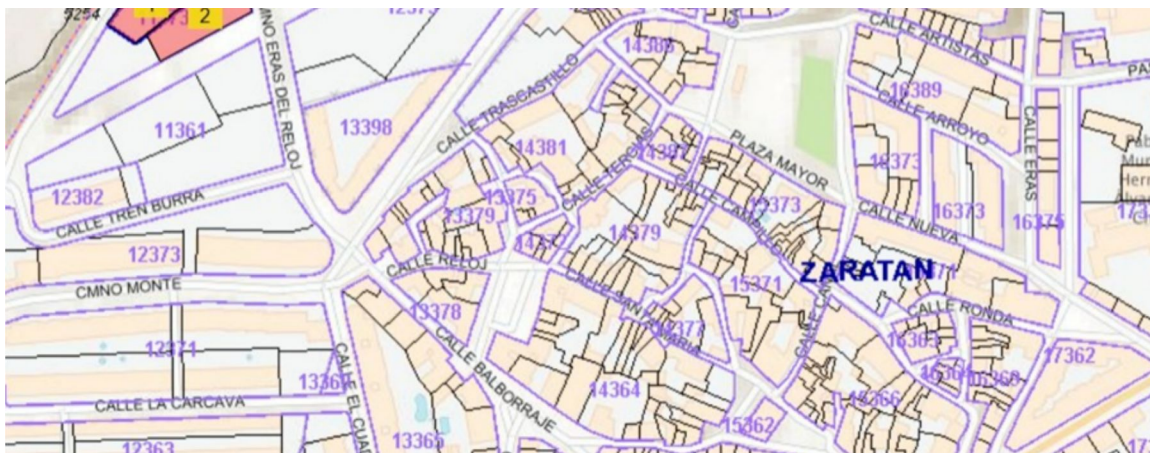
ANEXO I. Ubicación de las parcelas a ceder dentro del correspondiente sector.

DIRECCIÓN: Paseo Ferrocarril

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 38 de 54





ANEXO II. Fichas urbanísticas de las parcelas a ceder.

Se adjunta certificado de inventario y datos catastrales de las parcelas.

No obstante, la Corporación con mejor criterio, resolverá.

DELIBERACIÓN: Por la Presidencia, se justifica la propuesta.

VOTACIÓN: Sometida a votación la propuesta, resulta aprobada por unanimidad de 12 votos a favor (7 PP, 4 PSOE y 1 VOX), 0 abstenciones y 0 votos en contra, de los doce concejales asistentes, de los trece que representan la totalidad de la Corporación.

ACUERDO: El Pleno, por unanimidad, adoptó el acuerdo propuesto

SÉPTIMO.- ASUNTOS URGENTES.-

Seguidamente de conformidad con el art. 91.4 del R.O.F., el Sr. Presidente pregunta si algún Grupo Político desea someter a la consideración del Pleno, por razones de urgencia, algún otro asunto no comprendido en el Orden del día.

No existen.

OCTAVO.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDIA.-

En cumplimiento del Art. 42 del ROF, se da cuenta de las Resoluciones de Alcaldía adoptadas en materia de su competencia, y que comprende de la núm. 2026-0787 de 16 de julio, a la núm. 2026-1096, de 25 de septiembre, inclusivos, y que han sido puestas a disposición de los Sres. Concejales,





junto con la Convocatoria, para que conozcan el desarrollo de la Administración municipal, a los efectos de control y fiscalización de los órganos de gobierno, previsto en el art. 22.2.a) de la Ley 7/85, LBRL., figurando en el expediente de la convocatoria de esta sesión relación de todas ellas, y que en extracto se citan:

- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0787 16/07/2026 14:51 Expediente 735/2026 -- Adjudicación del Contrato menor de obras de vestuarios, en el Pabellón "Los Chicos", de Zaratán.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0788 17/07/2026 14:03 - Aprobación de la relación de Facturas F/2025/42
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0789 17/07/2026 14:04 - Aprobación de la relación de Facturas F/2025/43
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0790 17/07/2026 16:03 Expediente 1842/2026 -- F. J. R. T. -- Provisión de fondos para la adquisición de las entradas correspondientes a la actividad programada en Valencia de Don Juan. Campamento de verano 2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0791 17/07/2026 16:27 - Expediente 1700/2026 -- 09279196F A.M.F. P. -- Asignación de complemento por dedicación especial: 22/06/2026 - 28/06/2026 y 06/07/2026 - 12/07/2026.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0792 17/07/2026 16:27 Expediente 1636/2026 C. M. B. - Asignación de complemento por dedicación especial: 15/06/2026 - 21/06/2026, 29/06/2026 - 05/07/2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0793 20/07/2026 9:50 Expediente 1833/2026 -- Relación contable de facturas F/2026/45. Resolución de reparo suspensivo de la tramitación de facturas.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0794 20/07/2026 9:50 - Expediente 1832/2026 -- Relación contable de facturas F/2026/44. Resolución de reparo suspensivo de la tramitación de facturas.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0795 20/07/2026 10:36 Expediente 947/2026 - Acuerdo autorizando devolver fianza constituida para garantizar la correcta realización de la DROU en el cementerio municipal
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0796 20/07/2026 11:09 Expediente 696/2026 -Acuerdo otorgando devolución de fianza constituida para garantizar correcto desarrollo de eventos deportivos Club Deportivo Patín Artiolid
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0797 20/07/2026 12:39 Decreto de Alcaldía, responsabilidad patrimonial daños en vehículo matrícula 5857DBJ.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0798 20/07/2026 13:46 Decreto de Alcaldía, desistimiento reclamación de responsabilidad patrimonial daños por caída en Paseo Enrique Tierno Galván, Expediente 234/2026.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0799 20/07/2026 14:09 - Expediente 1637/2026 -- C. M.B.-- Horas extras: 20/06/2026, 04/07/2026 y 05/07/2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0800 20/07/2026 14:15 - Expediente 1694/2026 -F. O. P. Horas extras: Fiestas Octava del Corpus Christi 2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0801 20/07/2026 14:30 Expediente 1848/2026 -- Expediente modificación crédito MC 05/2026 generación crédito financiado con nuevos compromisos ingresos ECYL-ELEX 2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0802 [Resolución PR/2026/217 - Bonificación 95% ICIO Ordenanza Fiscal nº 2 . Instalaciones energía solar autoconsumo] 20/07/2026 14:39 Expediente 2364/2025 - Acuerdo concediendo bonificación 95% ICIO placas solares en Cl Prado de Arrate **, a I.N.G.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0803 20/07/2026 14:51 - Expediente 1706/2026 -- C. M. A. -- Horas extras: 28/06/2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0804 20/07/2026 15:18 - Expediente 1712/2026 -- J. A. P. -- Horas extras: 28/06/2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0805 20/07/2026 15:41 Expediente CUME/2026/4 -- Convocatoria Comisión Urbanismo 23 julio 2026.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0806 20/07/2026 15:46 Expediente JP/2026/7 -- -- Convocatoria Junta de Portavoces 23 julio 2026.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0807 20/07/2026 16:04 Expediente CCHP/2026/6 -- Convocatoria a Comisión Hacienda 23 julio 2026.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0808 [Resolución de Alcaldía. Permiso Parental por Cuidado de Hijo. N.F.H.] 21/07/2026 8:13 Expediente 1813/2026 -
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0809 21/07/2026 8:36 - Expediente 1849/2026 -- Convenio con fundación municipal de deportes del ayuntamiento de Valladolid para la participación en juegos escolares curso

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 40 de 54





2026-27 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0810 21/07/2026 10:39 Expediente 1718/2026 - Contrato servicios para feria de la salchicha 2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0811 [Resolución PR/2026/198 - 21/07/2026 11:01 Expediente 1271/2026 - Acuerdo otorgando licencia de ocupación de vía pública, descargas materiales en CI Senda nº 14

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0812 [Resolución PR/2026/197 - 21/07/2026 11:01 Expediente 1260/2026 - Acuerdo otorgando licencia de ocupación de vía pública, para descarga de material en CP Guindalera

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0813 [Resolución PR/2026/196 - 21/07/2026 11:38 Expediente 757/2026 - Acuerdo acordando archivo expediente por presunto abandono del vehículo matrícula VA4851AH, al ser retirado de CI Metalurgia nº 2-4

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0814 [Resolución PR/2026/195 - 21/07/2026 11:39 Expediente 756/2026 Acuerdo archivando expediente por presunto abandono, vehículo matrícula TO7810AC, al ser retirado de CI Metalurgia 2-4

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0815 [Resolución PR/2026/194 - 21/07/2026 11:39 Expediente 755/2026 -- Acuerdo archivando expediente sobre presunto abandono vehículo matrícula 5913FBP , al ser retirado de la CI Metalurgia nº 2-4

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0816 21/07/2026 14:12 Expediente 1720/2026 M. H. D.F. M.-- Horas extras: Junio 2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0817 21/07/2026 14:38 - Expediente 1721/2026 - M P. G.P. -- Horas extras: JUNIO 2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0818 21/07/2026 15:29 - Expediente 132/2026 -- NOCTURNIDAD JULIO 2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0819 21/07/2026 17:55 Expediente 1677/2026 - Acuerdo de inicio de expediente baja inventario, seguros, vehículo del Ayuntamiento, matrícula 6927CVR

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0820 21/07/2026 17:58 Expediente 901/2026 - Acuerdo autorizando celebración enlace matrimonial día 07/08/2026 S.P.A. y J.A.O.R.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0821 [Resolución PR/2026/208 - 22/07/2026 8:41 Expediente 1393/2026 -- Acuerdo otorgando licencia de ocupación de vía pública en Pz Corro, 04/06/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0822 [Resolución PR/2026/207 - 22/07/2026 8:49 Expediente 1520/2026 - Acuerdo otorgando licencia de ocupación de vía pública con camión cesta en Pz Herrerías nº 3 11/06/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0823 [Resolución PR/2026/206 - 22/07/2026 8:49 Expediente 1513/2026 - Acuerdo otorgando licencia de ocupación de vía pública, plataforma elevadora en CI Tren Burra nº 10, 19/06/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0824 22/07/2026 10:18 Expediente 1867/2026 -- L. G. S. -- Horas extras: Fiestas de la Octava del Corpus Christi 2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0825 [4 Resolución de Alcaldía] 22/07/2026 10:49 Expediente 1756/2026 -- M A. A. P.-- Compensación por descanso de horas de curso de formación: 25/05/2026 - 26/05/2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0826 [DECRETO DE ADJUDICACIÓN GASOLEO JULIO 2026] 22/07/2026 11:35 Expediente 1847/2026 -- Contrato menor suministro de gasóleo julio 2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0827 [Resolución PR/2026/218 - 22/07/2026 12:22 Expediente 2596/2025 - Acuerdo aprobando devolución ingresos indebidos Tasa entrada de vehículos de Cm Arroyo nº 5

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0828 22/07/2026 13:14 Resolución corrección de error material en decreto de adjudicación. -- Contrato menor suministro de gasóleo julio 2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0829 22/07/2026 14:18 Expediente 2596/2025 - Acuerdo aprobando rectificación error Decreto 2026-0827, nif interesado

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0830 22/07/2026 15:46 - Expediente 786/2026 -- B83536334 ZONA 47 GESTION INMOBILIARIA SLU -- Proyecto básico de edificio para 31 viviendas, garaje y trasteros en Cmno. Fuensaldaña

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0831 23/07/2026 7:33 Expediente 1858/2026 Resolución de Alcaldía. Reconocimiento de Complemento de Productividad D.P.R.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0832 23/07/2026 9:12 Decreto de Alcaldía, designación de letrado I. A.C. PO 23/2025 JCA NUMERO 3 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0833 23/07/2026 11:12 Expediente PLN/2026/8 -Convocatoria pleno ordinario 28 julio 2026.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0834 23/07/2026 11:58 Expediente 1302/2026 -- Resolución de Alcaldía contratación personal temporal subvención PLANIEL 2026 (3ª remesa 1 OSMIDYC Y 2 OSM)

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 41 de 54





- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0835 [ANULADA] 23/07/2026 12:38 Expediente 1826/2026 -. Reconocimiento y abono trienio R. M. S. G.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0836 23/07/2026 12:58 Expediente 1826/2026 -. reconocimiento y abono trienio R. M. S. G. correcto
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0837 24/07/2026 9:24 Expediente 1803/2026- Acuerdo teniendo por desistido procedimiento, no aportación seguro RC, eventos en instalaciones deportivas municipales
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0838 24/07/2026 9:59 Expediente 1859/2026 Reconocimiento y abono trienios TVV
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0839 27/07/2026 13:45 Expediente 6/2026 M. A. D. L.I.R. - Nominas 2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0840 27/07/2026 14:49 Ampliación III de plazo para entrega de Redacción de proyecto de reforma de vestuarios en piscina municipal --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0841 28/07/2026 10:23 Ampliación de plazo para entrega de oferta hasta 17 de agosto para Contrato menor de obras de acometida e instalación de cuadro de luz plaza mayor --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0842 28/07/2026 11:06 - Expediente 620/2026 -- B47766183 SOLUCIONES INTEGRALES VALIDAS S.L. - SOINVA -- Contrato menor de equipamiento de centro de ocio juvenil --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0843 28/07/2026 14:08 Expediente 1879/2026 -- Decreto certificación -liquidación del contrato de obra 08/2024 de implantación de cubierta en pistas deportivas CEIP VM --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0844 28/07/2026 16:33 Orden de pago de subvención reinas y galanes 2026
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0845 29/07/2026 19:01 Expediente 1287/2026 B24775587 YSLA GLOBAL PARTNERS S.L -- Contrato menor gala danzaratán salsa y salón --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0846] 30/07/2026 9:45 -- Expediente 1790/2026 -- T. D.J.G. R. -- Provisión de fondos para la adquisición de sellos de correos para el Juzgado de Paz --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0847 30/07/2026 9:45 Expediente 1707/2026 -- T. D.J. G. R. -- Adquisición de sellos de correos para la Oficina Municipal --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0848 30/07/2026 9:59 -- Expediente 1760/2026 -- T. D. J. G. R.-- Adquisición de sobres prefranqueados de Correos (1.000 unidades) --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0849 30/07/2026 14:31 Expediente 1874/2026 -- Líneas fundamentales presupuesto ejercicio 2027 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0850 31/07/2026 13:19 Expediente 1926/2026 -- Aprobación relación contable de facturas F/2026/46 - O FF --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0851 31/07/2026 13:27 Aprobación de la relación de Facturas F/2025/47
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0852 31/07/2026 13:41 Expediente 1216/2026 -- Contrato menor camisetas de campamento urbano 2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0853 [Resolución PR/2026/211 03/08/2026 13:42 Expediente 1464/2026 - Acuerdo requiriendo pago tasa de residuos DROU, ampliación placas solares en Cl Vorciadero nº 36
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0854 [Resolución PR/2026/219 - 03/08/2026 13:42 Expediente 1471/2026 - Acuerdo otorgando licencia ocupación vía pública, plataforma elevadora en Cl Cuadrón nº 3 y 5
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0855 /08/2026 14:10 Expediente 1677/2026 Acuerdo declaración vehículo matrícula 6927CVR no utilizable, baja inventario
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0856 03/08/2026 14:18 Expediente 93/2026 Indemnizaciones asistencias concejales 2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0857 [Resolución PR/2026/227 - 04/08/2026 13:47 Expediente 1670/2026 -- Acuerdo licencia de ocupación de vía pública, plataforma elevadora en Cl Pinilla
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0858 04/08/2026 14:36 Expediente 1957/2026 -- R.M. F. -- Autorización de pago a justificar para la renovación de certificado de persona jurídica (Ayuntamiento) --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0859 04/08/2026 15:22 Expediente 1923/2026 -- A28896330 REMICA SA -- Contrato de reparación urgente de Climatización del Ayuntamiento --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0860 [Resolución PR/2026/221 -] 05/08/2026 8:58 Expediente 1601/2026 - Acuerdo otorgando licencia de ocupación de vía pública en Plaza del Corro nº 1
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0861 [Resolución PR/2026/222 - 05/08/2026 8:58 Expediente 1558/2026 - Acuerdo otorgando licencia de ocupación de vía pública, en Cl Guindalera nº 4
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0862 [Resolución PR/2026/220 - 05/08/2026 8:58 Expediente 1580/2026 -

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 42 de 54





Acuerdo otorgando licencia de ocupación de vía pública Cl La Balsa nº 28

- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0863 [Resolución PR/2026/223 - 05/08/2026 8:59 Expediente 1807/2026 - Acuerdo otorgando licencia de ocupación de vía pública en Cl Ceramistas nº 5 - 7
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0864 [Resolución PR/2026/225 - 05/08/2026 8:59 Expediente 1780/2026 - Acuerdo otorgando licencia de ocupación de vía pública en Camino del Monte nº 5
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0865 [Resolución PR/2026/226 - 05/08/2026 8:59 Expediente 1443/2026 - Acuerdo otorgando licencia ocupación de vía pública en Cm Prado nº 6
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0866 05/08/2026 10:07 Expediente 1842/2026 -- 71128393L F. J. R. T. -- Aprobación de la cuenta justificativa de pago a justificar. campamento de verano 2026
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0867 [Decreto De Alcaldía baden, cuadrícula amarilla y bordillo] 05/08/2026 11:53 Expediente 781/2017 -- Modificaciones al estudio de tráfico Zarzán
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0868 05/08/2026 13:16 Expediente 1828/2026 --Decreto Asoc Caminos Cruzados -- Ayudas al tercer mundo-AÑO 2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0869 [Decreto de alcaldía pintar un paso de peatones] 05/08/2026 14:00 Expediente 781/2017-- Modificaciones al estudio de tráfico Zarzán
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0870 06/08/2026 11:21 Expediente 376/2026. Aprobación de Festejos Taurino Popular campero para el 30 de agosto de 2026.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0871 06/08/2026 17:05 Expediente 1743/2026 -- B42816595 PROZARATÁN XXI S.L. -- Demolición de edificio destinado a vivienda, almacenes y anexo de garaje C/ Luna, 4 Y C/ Sol.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0872 07/08/2026 10:16 Expediente 1873/2026 - Acuerdo de inicio de expediente de retirada de vehículos a la vía pública. Matrícula VA7665AH, Cl Guindalera
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0873 07/08/2026 10:16 Expediente 1942/2026 - Acuerdo de inicio de expediente de retirada de vehículos en la vía pública por presunto abandono, matrícula M3916PG, sito en Cl Dojuelo
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0874 [RESOLUCION BII EXPTE 476-2026] 07/08/2026 10:21 Expediente 476/2026 -- Expediente de baja en padrón de habitantes por BII en vivienda sita en Plaza Mayor, 1 1º A
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0875 07/08/2026 11:10 Expediente 1551/2026 Acuerdo declarando archivo del procedimiento de alta censo PPP, por no estar la solicitante empadronada en el municipio
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0876 07/08/2026 11:23 Expediente 1548/2026 - Acuerdo teniendo a M.M.A.D. por desistida de licencia de PPP, no cumplir requerimiento de alta en padrón de habitantes
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0877 07/08/2026 13:09 Expediente 607/2026 --Concesion de subvenciones a las Asociaciones Vecinales de Zarzán para actividades Culturales 2026
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0878 [Resolución PR/2026/229 - 07/08/2026 13:18 Expediente 1836/2026 Acuerdo concediendo renovación de licencia custodia animal potencialmente peligroso PPP a A.P.E
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0879 [Resolución PR/2026/228 - 07/08/2026 13:29Expediente 1835/2026 - A. C.M. -- SOLICITUD DE ALTA LICENCIA PERRO POTENCIALMENTE PELIGROSO - PPP. NOMBRE ANIMAL, Y TITUL...
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0880 07/08/2026 14:07 Expediente 1275/2023 --Toma en cuenta Instalación Placas solares para autoconsumo en C/ Cañadon, 50 (Edificio Residencia de Tercera Edad))
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0881 10/08/2026 10:04 Expediente 1182/2026 Decreto certificación n 8 de obras de edificio centro de mayores --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0882 10/08/2026 10:25 Decreto de inicio Contrato menor y Resolución del mismo de mutuo acuerdo de servicios de redacción de proyecto de Nuevo Sondeo, incluido en Planes Provinciales 2026-2027 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0883 [Resolución PR/2026/233 - 12/08/2026 8:25 Expediente 1307/2026 -- Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - Vehículo matrícula O2873CD (No notificada) TITULAR: D. A.S.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0884 [Resolución PR/2026/243 - 12/08/2026 8:25 Expediente 1645/2026 -Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - Vehículo matrícula 5032GXZ (No notificada) TITULAR: A. P.M.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0885 [Resolución PR/2026/236 - 12/08/2026 8:40Expediente 1311/2026 -- Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - Vehículo matrícula 4218GXX (No notificada) TITULAR: M. D. H.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0886 [Resolución PR/2026/234 - 12/08/2026 8:40Expediente 1308/2026 -- EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE TRAFICO Y SEGURIDAD VIAL. - Vehículo matrícula 7351GMF (No notificada) TITULAR: J. I. ..
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0887 [Resolución PR/2026/238 - 12/08/2026 8:52 -Expediente

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZ
Verificación: <https://zarzan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 43 de 54





1313/2026 -Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 9159BVN (No notificada) TITULAR: F. R. R.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0888 [Resolución PR/2026/232 - 12/08/2026 8:53 SIA 1066243
-- Expediente 1306/2026 -- Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - VEHICULO MATRICULA 1894BVY (No notificada) TITULAR: D. D.S.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0889 [Resolución PR/2026/224 - Decreto Alcaldía o Concejalía Delegada en su caso] 12/08/2026 10:47 Expediente 1676/2026 - Acuerdo inicio expte licencia ocupación de vía pública por descarga material en Cl Senda nº 14

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0890 12/08/2026 10:47 Expediente 1595/2026 Certificación N 9 obras de edificio de mayores.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0891 12/08/2026 10:56 Aprobación definitiva de Proyecto técnico de renovación de juegos infantiles en parques infantiles, incluido en planes provinciales 2026-2027

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0892 12/08/2026 13:17 Expediente 652/2026 - Acuerdo archivo expediente al carecer la denuncia de datos obligatorios, fecha y hora, presunta infracción. Vehículo 6094LVC

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0893 [Resolución] 12/08/2026 16:31 Solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico: Instalación solar fotovoltaica Ventura II.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0894 [RESOLUCION BII EXPTE 1258-2026] 13/08/2026 9:04 Expediente 1258/2026 --Baja en padrón de habitantes por BII

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0895 [Resolución PR/2026/246 13/08/2026 10:50 Expediente 1075/2026 Acuerdo inicio expte sancionador de tráfico, vehículo matrícula VA6263Z

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0896 [Resolución PR/2026/241 - 13/08/2026 10:50 Expediente 1644/2026 - Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 2352LWB (No notificada) TITULAR: C. C. R.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0897 13/08/2026 11:10 250 Responsabilidad Patrimonial -- Expediente 1591/2025 --Resolución de expediente daños por filtraciones de agua en comunidad de propietarios Ronda 2-4

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0898 [Resolución PR/2026/249 - 13/08/2026 11:40 Expediente 1310/2026 -- Acuerdo no iniciar expte sancionador, envío G. Civil denuncia prescrita

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0899 13/08/2026 11:40 - Aprobación de la relación de Facturas F/2025/48

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0900 [Resolución PR/2026/256 - 13/08/2026 13:06 - Expediente 1704/2026 - Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 8474GKF (No identificado) TITULAR: H.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0901 [Resolución PR/2026/254 - 13/08/2026 13:09 -Expediente 1655/2026. Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 0116KXB (No notificada) TITULAR: A. V.P

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0902 [Resolución PR/2026/252 - 13/08/2026 13:12. Expediente 1647/2026 .Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 6693HRK (NO NOTIFICADA) TITULAR: I.A. G.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0903 13/08/2026 13:23 Resolución inadmitiendo responsabilidad patrimonial daños por caída en Avenida Gijón 195, TIENDA ELEKTROULET -J.M. G. --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0904 13/08/2026 13:23- Aprobación de la relación de Facturas F/2025/49

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0905 14/08/2026 13:00 Expediente 152/2025 - Acuerdo aprobando padrón entrada de vehículos ejercicio 2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0906 14/08/2026 14:05 Expediente 157/2025 Acuerdo aprobando padrón Tasa Cementerio, ejercicio 2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0907 [Resolución PR/2026/250 - 17/08/2026 9:30Expediente 1549/2026 --, Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 9285JHS (No notificada) TITULAR: D. P.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0908 [Resolución PR/2026/251 - 17/08/2026 9:30 Expediente 1646/2026 - EXPEDIENTE SANCIONADOR EN MATERIA DE TRAFICO Y SEGURIDAD VIAL. - VEHICULO MATRICULA 7946GRP (NO NOTIFICADA) TITULAR: ANTONIO CID DIEZ...

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0909 17/08/2026 10:05 Expediente 877/2026 B26767657 CHRONOS EVENTOS Y EXPOSICIONES SL -- Edificio equipamiento para exposiciones temáticas con servicios complementarios. --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0910 [Resolución PR/2026/257 - 17/08/2026 10:27 Expediente 1975/2026 -- Acuerdo otorgando licencia tenencia perro potencialmente peligroso - PPP "ODIN"

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0911 17/08/2026 11:39 Expediente 1692/2026 -- M. B. B.-M. P. -- Solicitud de licencia de segregación de PARCELA 1.1 EN SECTOR 6, ZARATAN --

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 44 de 54





- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0912 [Resolución PR/2026/259 - 17/08/2026 13:37 Expediente 859/2025 Acuerdo toma en cuenta año 2026, licencia perro potencialmente peligroso- PPP nombre "Albóndiga"
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0913 17/08/2026 14:06 Expediente 1880/2026 -M.B.B.M.P. -- Proyecto de segregación de Parcela 2.2. del Sector 6 de las N.N.U.U.M.M. --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0914 [Resolución PR/2026/248 - 17/08/2026 14:08 Expediente 1069/2026 -- Acuerdo de inicio expte sancionador tráfico, notificada. Vehículo 5356DBN
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0915 [Resolución PR/2026/247 - 17/08/2026 14:09 Expediente 1074/2026 - Acuerdo dejar suspenso denuncia tráfico, procedimiento penal. Vehículo VA6263Z
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0916 17/08/2026 14:50 Expediente 1880/2026 M. B. B.M.P. -- licencia de segregación de Parcela 2.2. del Sector 6 de las N.N.U.U.M.M. --Corrección de errores materiales
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0917 [ANULADA] 17/08/2026 14:53 Expediente 917/2026 - Acuerdo aprobando padrón tasas suministros básicos municipales, correspondientes al 2 trimestre de 2026
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0918 18/08/2026 10:10 Expediente 1857/2026 A. M.F. P. -- Asignación de complemento por dedicación especial: 13/07/2026 - 19/07/2026, 27/07/2026 - 02/08/2026 y 03/08/2026 - 09/08/2026
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0919 18/08/2026 10:22 Expediente 1894/2026 C. M. B.-- Asignación de complemento por dedicación especial: 20/07/2026 - 26/07/2026 y 10/08/2026 - 16/08/2026
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0920 18/08/2026 11:03 Gratificación por servicios extraordinarios al personal laboral. C. M. B.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0921 18/08/2026 11:32 Expediente 1954/2026 A. M. F.P. -- Horas extraordinarias: 30/07/2026
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0922 [Resolución PR/2026/260 - 18/08/2026 13:09 Expediente 151/2025 - Acuerdo toma en cuenta presentación documentación anual 2026, licencia tenencia PPP perro potencialmente peligroso, "KAISER"
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0923 18/08/2026 13:09 Expediente 2008/2026 D.P.R. -- Horas extras: abril-junio 2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0924 18/08/2026 14:24 Expediente 1887/2026 -- Decreto de inicio Protección de la legalidad Urbanística, obras sin licencia SET 45kV-PSF el Merinero y conexión líneas exteriores
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0925 18/08/2026 14:49 -- Nocturnidad agosto 2026
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0926 18/08/2026 17:52 Expediente 197/2025 -Toma en cuenta de Comunicación Ambiental de Instalación Placas Solares para autoconsumo en calle El Jabero, n.º 24 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0927 19/08/2026 11:08 Expediente 1813/2026 Resolución de Alcaldía. Permiso Parental por Cuidado de Hijo. N.F.H. desistimiento
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0928 19/08/2026 11:08 Expediente 1778/2026 Resolución declarando desierto el procedimiento de contratación del contrato menor de obras de acometida e instalación del cuadro de luz de Plaza Mayor
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0929 19/08/2026 12:38 Decreto de Alcaldía, responsabilidad patrimonial daños por desbrozadora en vehículo matrícula 9378 HNZ.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0930 19/08/2026 13:47 Expediente 917/2026 - Acuerdo aprobando el padrón tasas de suministros municipales, 2 trimestre de 2026
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0931 19/08/2026 14:26 Certificación n 10 de edificio centro de mayores --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0932 19/08/2026 14:26 Decreto de Alcaldía, responsabilidad patrimonial daños por desbrozadora en vehículo matrícula 9378 HNZ.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0933 20/08/2026 10:20 Expediente 1957/2026 R.M.F. Renovación de certificado de persona jurídica (Ayuntamiento) --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0934 20/08/2026 13:20 Expediente 1381/2026 - Autorización municipal de vertido para actividad de barbería (LA CLANDESTINA HAIR STUDIO) sito Plaza del Corro, 3 Bis Bajo sito Plaza Del Corro 3 BIS Bajo A -Ref Catastral: 1436401UM5113N0046FW.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0935 20/08/2026 15:16 Expediente 30/2026 Concesión/exclusión de ayudas para el fomento a la natalidad (NACIDOS EN 2025) --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0936 21/08/2026 9:16 Aprobación proyecto técnico y anexos. Contrato menor para la redacción de proyecto de reforma de vestuarios en piscina municipal -- Expediente 567/2026
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0937 21/08/2026 11:46 Resolución de Contrato menor de servicios de redacción de proyecto de Nuevo Sondeo, incluido en Planes Provinciales 2026-2027 de mutuo acuerdo-
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0938 21/08/2026 13:15 Expediente 1969/2026 -- Resolución





declarando desierto el procedimiento de contratación del contrato menor privado de seguros, RC de cargos electos y personal del Ayuntamiento -2026 -

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0939 24/08/2026 9:37 Comunicación a Diputación de cambio de obras en Planes Provinciales - Plan Bienal De Cooperación 2026 -2027 --Del inicial Sondeo en Voley - Playa a Muro de Contención y Vallado de Parques

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0940 24/08/2026 11:34 Expediente 1993/2026 -- Resolución de Alcaldía solicitud subvención JOVEL 2026.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0941 24/08/2026 11:39 Decreto de inicio. Contrato De Obras 02/2026 de remodelación de vestuarios en piscina municipal, incluidas en fondo de cooperación económica local general 2026 -- Expediente 2044/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0942 24/08/2026 12:11 Corrección error decreto 2026-0635 subvención adquisición material escolar alumnado matriculado en educación primaria curso 2025-2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0943 24/08/2026 15:20 Expediente 2511/2025 -Comunicación Ambiental para ejercer actividad de Peluquería -Barbería (LA CLANDESTINA HAIR STUDIO) sito Plaza del Corro 3 Bis Bajo A.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0944 25/08/2026 9:55 Expediente 339/2017 Suplencia por vacaciones de alcaldía y concejales.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0945 25/08/2026 10:17 Expediente 339/2017 Suplencia de la Concejál de Urbanismo, Personas Mayores y Personal, por vacaciones, del 31 de agosto hasta el 10 de septiembre del 2026, ambos incluidos.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0946 25/08/2026 10:26 Expediente 339/2017 Suplencia por vacaciones, del Sr. Concejál de Cultura, Turismo y Juventud, desde el día 31 de agosto hasta el 9 de septiembre del 2026.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0947 25/08/2026 10:58 Expediente 1987/2026 Acuerdo autorizando celebrar enlace matrimonial L.A.H.M y S.P.R.S día 26/09/2026 a las 13:00 h

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0948 [ANULADA] 25/08/2026 12:09 Decreto Inicio procedimiento Sancionador El Merinero Exp 1825/2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0949 25/08/2026 13:25 Expediente 1285/2026 Decreto Inicio Procedimiento Sancionador El Merinero

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0950 25/08/2026 13:28 Expediente 2023/2026 Delegación celebración enlace matrimonial en Concejala de Servicios, Medio Ambiente, Hacienda y Desarrollo, día 07/09/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0951 25/08/2026 15:04 Expediente 6/2026 -- Nominas agosto 2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0952 25/08/2026 15:31 Expediente 1947/2026 -- B83536334 ZONA 47 GESTION INMOBILIARIA SLU -- Solicitud de aplazamiento de pago de deuda tributaria: I.C.I.O. Y TASA L.U. Expte. 786/2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0953 26/08/2026 10:02 Ampliación de plazo de presentación de titulación monitor Lote 5

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0954 [ANULADA] 26/08/2026 11:58 Expediente 1966/2026 Decreto de aprobación del Convenio AEZ 2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0955 26/08/2026 13:40 Expediente 2023/2026 Autorización celebración enlace matrimonial J.J.G.A y L.Z.P. día 07/09/2026 a las 13:00 H

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0956 26/08/2026 13:51 Expediente 1966/2026 Decreto aprobación del Convenio de colaboración con la asociación empresarial 2026.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0957 26/08/2026 15:22 Decreto aprobación. Contrato de obras 02/2026 de remodelación de vestuarios en piscina municipal, incluidas en fondo de cooperación económica local general 2026 .Expediente 2044/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0958] 26/08/2026 15:27 Decreto de inicio. Contrato de obras 03/2026 de remodelación de parques infantiles Jabero y Plantio, dentro de planes provinciales 2026-2027. Expediente 2054/2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0959] 27/08/2026 11:58 Expediente 226/2025 -- Toma en cuenta de Comunicación Ambiental- Instalación Placas Solares para autoconsumo en C/ Tamborila, n.º 17 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0960 27/08/2026 14:14 Adjudicación lote 9 ajedrez. Contrato de servicio 08/2026 actividades deportivas. por lotes. Expediente 1411/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0961 27/08/2026 15:30 Expediente 1969/2026 -- Adjudicación del contrato menor privado de Seguros para Responsabilidad patrimonial de Autoridades y Funcionarios al Servicio de las Administraciones Públicas , a GRUPO GALILEA PUIG C.S.A, SL

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0962 27/08/2026 15:44 Expediente 1986/2026 -- Oficina Colaboradora del Registro Civil de Zarzán, M.S. P.F. -- Autorización para la celebración de enlace matrimonial

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 46 de 54





civil – H. R. G. y M. S. P.F. (ENT. 2608/2026 07/08/26) --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0963 27/08/2026 16:03
F/2025/50 - ADO FF

Aprobación de la relación de Facturas

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0964 27/08/2026 16:32 Aprobación de la relación de Facturas F/2025/51 -
O FF

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0965 [Resolución PR/2026/261 28/08/2026 10:50 Expediente 1950/2026 -
Acuerdo autorizando tarjeta de estacionamiento persona con discapacidad, I.H.F. nº 4/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0966 28/08/2026 11:03 Adjudicación. Contrato de servicios
09/2026 mantenimiento y actualización de toda información en redes sociales y página web del ayuntamiento,
asi como diseño e impresión de programas, carteles y prestaciones accesorias a las anteriores. Expediente
1570/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0967 [Resolución PR/2026/262 28/08/2026 11:29 Expediente 2004/2026 -
Acuerdo autorizando tarjeta de estacionamiento persona con discapacidad nº 5/2026 LOAP

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0968 28/08/2026 13:05 Expediente 2516/2025 - Comunicación
Ambiental Instalación Placas Solares para autoconsumo en calle Prado Arrate, 16.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0969 28/08/2026 15:31 Decreto aprobando pliego y convocando
licitación. Contrato de obras 03/2026 de remodelación de parques infantiles Jabero y Plantío, dentro de planes
provinciales 2026-2027.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-097031/08/2026 12:27 Expediente 2714/2025 --Comunicación
Ambiental Instalación Placas Solares para autoconsumo en Calle Eras de Abajo 2.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0971 31/08/2026 14:09 Expediente 30/2026 Decreto de
Resolución de Recurso a la ayuda a la natalidad de D.F.P.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0972 01/09/2026 9:55 Expediente 30/2026 Corrección de Error
Decreto de resolución nº2026-0971 de Recurso de David FP subvención de natalidad.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0973 01/09/2026 10:26 Expediente 30/2026 Decreto de
Resolución de Recurso a la ayuda a la natalidad de F. D. R.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0974 01/09/2026 13:38 IV Ampliación de plazo de ejecución del
Contrato de obras 01/2025 ejecución de edificio destinado a centro de mayores, incluidas en planes provinciales
2024-2025, hasta 10 de octubre del 2026.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0975 01/09/2026 14:11 Expediente 1906/2026 - Saul De La
Fuente Corrales -- Adjudicación de contrato menor de organización de gala de circo en festival urbano --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0976 01/09/2026 14:23 Expediente 1907/2026 Imposición de
penalidad por deficiencias en la ejecución del contrato de mantenimiento de sistemas de climatización y
calefacción.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0977 [Resolución PR/2026/263 - Bonificación 95% ICIO Ordenanza Fiscal
nº 2 . Instalaciones energía solar autoconsumo] 02/09/2026 13:53 Expediente 1875/2025 -

Acuerdo autorizando devolver el 95% ICIO por instalación de placas solares fotovoltaicas en Cm del Prado nº 45

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0978 03/09/2026 10:22 Expediente 2051/2026 Acuerdo
concediendo tarjeta de estacionamiento persona con discapacidad, nº 6/2026 M.P.M.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0979 03/09/2026 12:34 SIA 1066206 -- 230 Contratación --
Expediente 2062/2026 -- B47497359 INGENIERIA Y DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SIGLO XXI S.L. --

Adjudicación de Contrato menor de redacción de proyecto de Muro de Contención, incluido en Planes
Provinciales 2026-2027.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-03/09/2026 14:58 Adjudicación lote 5 Atletismo. Contrato de servicio
08/2026 actividades deportivas. por lotes. Expediente 1411/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0981 03/09/2026 15:00 Adjudicación lote 6 Tonificación.
Contrato de servicio 08/2026 actividades deportivas. por LOTES. Expediente 1411/2026

DECRETO DE ALCALDIA 2026-0982 03/09/2026 15:26 Adjudicación lote 7 Dance Fitness.
CONTRATO DE SERVICIO 08/2026 ACTIVIDADES DEPORTIVAS. POR LOTES. Expediente 1411/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0983 04/09/2026 11:47 Adjudicación lote 8 Pilates. CONTRATO DE
SERVICIO 08/2026 Actividades deportivas. por lotes. Expediente 1411/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0984 04/09/2026 16:18 Expediente 1959/2025 -- B47797279 CASTRO
TRUCK SL -- Solicitud de licencia urbanística de primera ocupación: Trabajos de mantenimiento y renovación
de fachada (R.C. 2939731UM5123N0001OL) --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0985 07/09/2026 15:15 Expediente 2179/2026 -- Relación
contable de facturas F/2026/52 - O FF.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0986 07/09/2026 18:21 Aprobación de la relación de Facturas F/2025/*53 -
ADO FF

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-0987 08/09/2026 10:35 Expediente 1854/2026 -- Resolución de

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 47 de 54





Alcaldía aprobación lista de candidatos, fecha de realización de entrevistas de selección y nombramiento del tribunal ELEX 2026.

- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0988 08/09/2026 10:35 Adjudicación. Contrato menor de servicio de limpieza de depósitos. Expediente 2158/2026
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0989 [Resolución PR/2026/244 - 08/09/2026 13:10 Expediente 875/2026 - 2377NMC (NOTIFICADO) Acuerdo de inicio de expediente sancionador, notificada acto. Vehículo 2377NMC, conductor D.G.C
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0990 09/09/2026 10:30 Expediente 1882/2026 -- M.C.A.V. Asignación de complemento de productividad por sustitución de Secretaría: 27/07/2026 - 31/08/2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0991 09/09/2026 11:17 Expediente 1902/2026 -- R. M. F. -- Resolución de asignación de complemento de productividad por sustitución Intervención: 03/08/2026- 07/08/2026, 10/08/2026 y 14/08/2026 - 08/09/2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0992 09/09/2026 11:57 -- Expediente 2211/2026 --A. M. F. P. -- Asignación de complemento por dedicación especial: 31/08/2026 - 01/08/2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0993 09/09/2026 11:57- Expediente 2144/2026 - C. M.B. Asignación de complemento por dedicación especial: 24/08/2026 - 30/08/2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0994 09/09/2026 11:58 Expediente 2187/2026 -- Pago tribunal proceso selectivo promoción interna administrativo.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0995 [Resolución PR/2026/265 - 09/09/2026 14:14 Expediente 2200/2026 - Acuerdo de inicio de retirada de vehículo en vía pública en Cl Cuadrón altura nº 9, matrícula 3947GSY
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0996 [Resolución PR/2026/266 - 09/09/2026 14:14 Expediente 1940/2026 Acuerdo aprobando iniciar expediente de retirada vehículo matrícula 5570BBL estacionado en Cm Monte nº 28
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0997 [Resolución PR/2026/278 - 10/09/2026 9:45 Expediente 1234/2026 - Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 3238LJC (Voluntaria) TITULAR: F. J. G. I.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0998 [Resolución PR/2026/277 - D 10/09/2026 9:51 Expediente 1233/2026 -Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 8962KGR (Voluntaria) TITULAR: M. B.P.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-0999 [Resolución PR/2026/276 - 10/09/2026 10:23 Expediente 1232/2026 - Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 2615GXB (voluntaria) TITULAR: H.B. B.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-1000 [Resolución PR/2026/280 -10/09/2026 10:23 Expediente 1305/2026 - Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 3302BHZ (Voluntaria) TITULAR: J. M.M.Z
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-1001 10/09/2026 10:23 SIA 1066189 -- 300 Intervención -- Expediente 132/2026 -- Múltiples interesados -- NOCTURNIDAD SEPTIEMBRE 2026 --
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-1002 10/09/2026 10:51 Expediente 2165/2026 -- Decreto de Alcaldía certificado de representante de persona jurídica E.A.T.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-1003 [Resolución PR/2026/275 - 10/09/2026 10:51 Expediente 1073/2026. Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 8617HJG (Voluntaria) TITULAR: M. B. P.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-1004 [Resolución PR/2026/274 - 10/09/2026 10:51 -Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 9996BTC (Voluntaria) TITULAR: M. A.A.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-1005 [Resolución PR/2026/272 -10/09/2026 14:21 1070/2026 -Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 2499LNH (Voluntaria) TITULAR: T.D.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-1006 [Resolución PR/2026/273 - 10/09/2026 14:21 Expediente 1071/2026 - Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - matrícula 3944LGN (Voluntaria) TITULAR: A. R. S.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-1007 [Resolución PR/2026/271 - 10/09/2026 14:23 Expediente 950/2026. Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 7635GZB (Voluntaria) TITULAR: J.F. P. D.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-1008 [Resolución PR/2026/270 - 10/09/2026 14:29 Expediente 949/2026 - Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. vehículo matrícula 3903CTW (Voluntaria) TITULAR: L.S.M.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-1009 [Resolución PR/2026/268 - 10/09/2026 14:35 - Expediente 910/2026. Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 9962JDY (Voluntaria) TITULAR: A. G. V.
- DECRETO DE ALCALDIA 2026-1010 [Resolución PR/2026/267 - 10/09/2026 14:35 Expediente 882/2026 - Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 7039KTN (VOLUNTARIA)

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 48 de 54





TITULAR: B. SL

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1011 [Resolución PR/2026/269 - 10/09/2026 14:35 Expediente 913/2026 - Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 7825MXD (Voluntaria) TITULAR: A. B.P.M

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1012 10/09/2026 15:55 Expediente 1743/2026 -- B42816595 PROZARATAN XXI SL -- Resolución de prórroga del plazo de inicio de la licencia de obras para la Demolición de edificio destinado a vivienda, almacenes y anexo de garaje C/ Luna, 4 Y C/ Sol --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1013 11/09/2026 11:32 Expediente 2459/2024 -- Resolución aprobación bolsa de trabajo Auxiliar Administrativo.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1014 [Resolución PR/2026/282 - 11/09/2026 11:33 Expediente 754/2026 - Acuerdo otorgando licencia de ocupación vía pública terraza vinculada a hostelería con renovación anual, establecimiento Bar La Plaza

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1015 12/09/2026 0:20 Expediente 580/2024 --Acuerdo denegando la ampliación de la terraza del Bar Candeal, en Cl Don Sancho del Campo, manteniendo anteriores decretos

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1016 14/09/2026 9:08 Expediente 1115/2026 - Acuerdo licencia de conexión a la red en polígono 1 parcela 25 uso ganadero doméstico/recreativo mantenimiento de équidos.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1017 14/09/2026 9:18 Expediente 888/2024 - Acuerdo renovando permiso especial, servicio de abastecimiento de agua potable a domicilio, año 2026, en Cm Arroyo Polígono 4 Parcela 5128.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1018 [Resolución PR/2026/283 - 14/09/2026 9:53 Expediente 2184/2026 - Acuerdo autorizando evento musical en Bar La Plaza el 19/09/26

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1019] 15/09/2026 8:55 Baja de vehículo 6927 CVR, marca Peugeot Partner 1.9 Contrato privado de seguros para cobertura de varias contingencias de mayo 2026 a mayo 2027.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1020 [Resolución PR/2026/281 - 15/09/2026 9:12 Expediente 1235/2026 Acuerdo adoptando archivo expediente. Vehículo matrícula 3218HTY

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1021 [Resolución PR/2026/279 - 15/09/2026 9:22 Expediente 1270/2026 Acuerdo inicio de expediente sancionador en materia de tráfico. Vehículo matrícula 0813CGS

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1022 15/09/2026 10:32 Expediente 1129/2026 -Toma en cuenta para Instalación Placas Solares para autoconsumo en calle CL EL NAVAL, 8

- DECRETO DE ALCALDIA 2026-1023 [Resolución PR/2026/284 - 15/09/2026 11:01 Expediente 1289/2026 - Acuerdo concediendo devolver por duplicidad de pago 120€ campamento urbano

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1024 15/09/2026 11:21 Rectificación de error material en Clausula Novena. Modelo de proposición. Criterios objetivos cuantificables automáticamente. -

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1025 15/09/2026 11:33 Expediente 611/2026 -Decreto concesión de subvenciones a las Asociaciones Vecinales de Zarzán para actividades deportivas 2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1026 [Resolución PR/2026/255 - 15/09/2026 14:10 Expediente 1658/2026 Acuerdo de inicio expediente sancionador en materia de tráfico, vehículo matrícula 7543HZC

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1027 16/09/2026 8:45 Aprobación Certificación 1 del contrato obras 01/2026 Mejora de Drenaje en C/ Carril, Ferrocarril, refuerzo firme con MBC en camino del Prado de Zarzán, incluidas en el Fondo de Cohesión 2026. -- SIA 1066206 -- 230 Contratación -- Expediente 2191/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1028 [Resolución PR/2026/295 - 16/09/2026 9:36 Expediente 1772/2026 - Acuerdo autorizando IV Edición del Torneo Principal del Juego de Mesa el Señor de los Anillos Batallas Estratégicas, y II Certamen Pintura Miniaturas, en el Pabellón los Chicos, del 13 al 15 de noviembre de 2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1029 16/09/2026 10:27 Expediente 1854/2026 -- Resolución de Alcaldía contratación de personal para la subvención ELEX 2026. OSMIDYC 90 DIAS JVM.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1030 16/09/2026 10:39 Expediente 1887/2026 --Ampliación de plazo audiencia Protección de la legalidad Urbanística

DECRETO DE ALCALDIA 2026-1031 [Resolución PR/2026/288 - 16/09/2026 12:56 Expediente 1322/2026 - Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 2375MJR (Voluntaria) TITULAR: A. A.M. G.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1032 [Resolución PR/2026/287 -16/09/2026 13:04 Expediente 1321/2026. Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo Matrícula 3603MTV (Voluntaria) TITULAR: M. D. P. Z. G.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1033 [Resolución PR/2026/294 - 16/09/2026 13:05. Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matrícula 6919CFX (Voluntaria) TITULAR: C. O., S.L. (ENT. E2972/202...

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1034 [Resolución PR/2026/293 - 16/09/2026 13:05. Expediente 1654/2026.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 49 de 54





Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 0503MDL (Voluntaria)
TITULAR: S.A. M. (ENT. E...

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1035 [Resolución PR/2026/289 - 16/09/2026 13:08 Expediente 1384/2026 .
Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 6464GVR (Voluntaria)
TITULAR: F. P. E.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1036 [Resolución PR/2026/291 - 16/09/2026 13:08. Expediente 1649/2026
-Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 7089MPX (Voluntaria)
TITULAR: S. B. N.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1037 [Resolución PR/2026/292 - 16/09/2026 13:08. Expediente 1650/2026
-Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula V8059FV (Voluntaria)
TITULAR: M. P. T.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1038 16/09/2026 13:36 Expediente JGL/2026/15 -Convocatoria junta
gobierno local 18 septiembre 2026

DECRETO DE ALCALDIA 2026-1039 17/09/2026 13:47 Expediente 2160/2026 -- Ampliación de partida -
modificación servicio 06/2023 de lectura de contadores de agua y actividades complementarias - Por dos años,
2024 y 2025, con posibilidad de prórroga por otros 2 años, 2026 y 2027.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1040 17/09/2026 14:20 Expediente 781/2017 Modificaciones al
estudio de tráfico Zarzán .

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1041 17/09/2026 15:11 - Expediente 2059/2026 - F.O. P. Asignación de
complemento por dedicación especial: 17/08/2026 - 23/08/2026 y 07/09/2026 - 13/09/2026.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1042 17/09/2026 15:40. Expediente 2145/2026 C. M. B. -- Horas
extraordinarias: 24/08/2026, 25/08/2026, 27/08/2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1043 17/09/2026 15:48. Expediente 2210/2026 A. M. F. P. -- Horas extras:
06/09/2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1044 17/09/2026 16:29 Expediente 2255/2026 B.A.T. --
Indemnización: Delegado de la autoridad en festejo taurino celebrado el 30/08/2026.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1045 18/09/2026 9:03 Expediente 2005/2026 -- Certificación N
11 Centro de mayores --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1046 18/09/2026 10:48. Expediente 2269/2026 -- 10071186S T. D. J. G.R.
-- Autorización de pago a justificar para la adquisición de sellos de correos para la Oficina Municipal --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1047 [Resolución PR/2026/299 - 18/09/2026 12:23. Expediente 1388/2026
- Acuerdo autorizando devolución de ingreso error sacar el bono de la piscina, a S. S.J.L.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1048 [Resolución PR/2026/298 - 18/09/2026 12:23 Expediente 1387/2026 -
Acuerdo otorgando derecho a la devolución ingreso indebido duplicidad pago campamento urbano, a A.A.V.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1049 [Resolución PR/2026/297 - 18/09/2026 12:23 Expediente 1290/2026 -
Acuerdo otorgando devolución de ingresos indebidos, bono de la piscina, a A.M.T.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1050 [Resolución PR/2026/296 - 18/09/2026 12:23 Expediente 927/2026 -
Acuerdo otorgando derecho a la devolución ingreso indebido, entradas Teatro Azarbe.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1051 [Resolución PR/2026/301 18/09/2026 12:41Expediente 1391/2026
-- Acuerdo otorgando derecho a la devolución ingreso bono piscina municipal. M.E.M.M.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1052 [Resolución PR/2026/302 - 18/09/2026 13:05 Expediente 1416/2026 -
Acuerdo otorgando derecho a la devolución ingreso, campamento urbano duplicidad pago quincena, a M.M.F.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1053 [Resolución PR/2026/300 - 18/09/2026 13:05 Expediente
1390/2026 - Acuerdo otorgando derecho a la devolución ingreso campamento urbano, a J.A.A.E.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1054 [Resolución PR/2026/303 - 18/09/2026 13:12 Expediente 1618/2026 -
Acuerdo otorgando devolución de ingresos duplicidad campamento urbano, a P.A.D.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1055 18/09/2026 13:27 Decreto de inicio. Contrato de servicio
10/2026 Direcc De Obra y Coord SS vestuarios de piscina. Incluidas las obras en el Fondo de Cooperación
Económica Local General 2026 .Expediente 2076/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1056 [Resolución PR/2026/306 - 18/09/2026 13:42 Expediente 1623/2026 -
Acuerdo devolver una quincena del campamento urbano, a M.A.N.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1057 [Resolución PR/2026/307 - 18/09/2026 13:42 Expediente 1625/2026 -
Acuerdo devolver duplicado de pago campamento urbano a S.V.C.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1058 [4 RESOLUCION DE LA ALCALDIA] 18/09/2026 15:48
Expediente 2207/2026 -- Relación contable de facturas f/2026/56. resolución de reparo suspensivo de la
tramitación de facturas

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1059 18/09/2026 15:48- Expediente 2208/2026 -- Relación contable de
facturas F/2026/57. Resolución de reparo suspensivo de la tramitación de facturas.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1060 21/09/2026 8:47 Aprobación pliego y convocando

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZ
Verificación: <https://zarzan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 50 de 54





licitación. Contrato De Servicio 10/2026 Direcc De Obra y Coor SS Vestuarios de piscina. Incluidas las obras en el Fondo de Cooperación Económica Local General 2026 Expediente 2076/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1061 21/09/2026 9:37 Expediente 2246/2026 Adjudicación de contrato menor de corta-setos para personal de servicios.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1062 21/09/2026 9:54 Decreto de Alcaldía, solicitando subvención para la adecuación de la red viaria de interés agrícola y provincial 2026.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1063 21/09/2026 10:35 Expediente JP/2026/8 Convocatoria Junta Portavoces 24 septiembre 2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1064 21/09/2026 13:02 Expediente CCHP/2026/7 Convocatoria Comisión de Hacienda 24 septiembre 2026.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1065 21/09/2026 13:55 Expediente CUME/2026/5 Convocatoria Comisión Urbanismo 24 septiembre 2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1066 /09/2026 15:36 Rectificación error material. Contrato menor de servicio de redacción de proyecto técnico de renovación de parques infantiles, incluido en planes provinciales 2026-2027 - Expediente 205/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1067 21/09/2026 16:21 Expediente 1367/2023 --Prórroga para Instalación Fotovoltaica "Los Mulidos" e infraestructuras de evacuación en el T.M. de Zaratán (Valladolid)

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1068 [Resolución Actualización de Importes y Convocatoria Acción Social 2026] 22/09/2026 10:26 - Expediente 2229/2026 -- ACCIÓN SOCIAL EMPLEADOS PÚBLICOS ZARATÁN, SUBVENCIONES Y AYUDAS SOCIALES 2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1069 22/09/2026 13:55 Convocatoria para 2 de octubre del 2026, a las 12:00 h. Reuniones de la mesa general de negociación AÑO 2021, AÑO 2022, 2023, 2024, 2025 y 2026 --

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1070 22/09/2026 14:18 Decreto de inicio. Contrato De Servicio 11/2026 Direcc De Obra y Coord SS parques infantiles incluida en planes p 2026 - 2027 Expediente 2077/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1071 [Resolución PR/2026/308 - 22/09/2026 14:26 Expediente 1702/2026 - Acuerdo inicio de expediente sancionador, vehículo 2525KYG

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1072 23/09/2026 8:15 Expediente 1952/2026 Acuerdo aprobando devolución de fianzas gestión residuos y ejecución obras, DROU 3021/2025

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1073 23/09/2026 8:32 Expediente 927/2026 Acuerdo rectificación de error NIF Decreto 2026-1050 devolución de ingresos

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1074 23/09/2026 8:32 Expediente 1290/2026 - Acuerdo aprobando rectificación error NIF en Decreto 2026-1049 devolución de ingresos

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1075 23/09/2026 8:32 Expediente 1387/2026 - Acuerdo rectificación error NIF Decreto 2026-1048 devolución ingresos

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1076 23/09/2026 8:33 Expediente 1953/2026 - Acuerdo aprobando devolución fianzas por gestión de residuos y reposición de infraestructuras, expte 3022/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1077 23/09/2026 8:43 Expediente 1618/2026 - Acuerdo aprobando rectificación NIF Decreto 2026-1054 devolución de ingresos

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1078 23/09/2026 8:43 Expediente 1390/2026 - Acuerdo aprobando rectificación NIF Decreto 2026-1053 devolución de ingresos

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1079 23/09/2026 8:43 Expediente 1416/2026 - Acuerdo rectificando NIF Decreto 2026-1052 devolución de ingresos

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1080 23/09/2026 8:43 Expediente 1391/2026 Acuerdo aprobando rectificación NIF Decreto 2026-1051 devolución ingresos

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1081 [Resolución PR/2026/309 - 23/09/2026 9:02 Expediente 1703/2026 - Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 7229DLK (Voluntaria) TITULAR: R.I. T.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1082 [Resolución PR/2026/312 - 23/09/2026 9:05 Expediente 1864/2026. Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 9593DYH (NO NOTIFICADA) TITULAR: R. O. H.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1083 [Resolución PR/2026/313 - 23/09/2026 9:05. Expediente 1869/2026. Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 0673NFH (VOLUNTARIA) TITULAR: L. M. H. S.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1084 [Resolución PR/2026/311 - 23/09/2026 9:06 Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 5578JXN (No notificada) TITULAR: A. N. M.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1085 [Resolución PR/2026/310 - 23/09/2026 9:08 Expediente 1731/2026 -- Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula VA9050AF (Voluntaria) TITULAR: A. A.C.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1086 [Resolución PR/2026/315 - 23/09/2026 9:28 Expediente 1648/2026-

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 51 de 54





Expediente sancionador en materia de tráfico y seguridad vial. - vehículo matricula 7089MPX (No notificada)
TITULAR: S. B. N.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1087 [Resolución PR/2026/314 - Decreto Alcaldía Expte Sancionador Tráfico (Notificada acto)] 23/09/2026 9:33 Expediente 1914/2026 - Acuerdo aprobando inicio expte sancionador tráfico. Vehículo 9395LMJ

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1088 23/09/2026 9:46 Expediente 1388/2026 Acuerdo aprobando rectificar error NIF Decreto 2026-1047 devolución ingresos

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1089 24/09/2026 10:27 Expediente PLN/2026/9 Convocatoria Pleno ordinario 29 septiembre 2026.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1090 24/09/2026 10:54 Expediente JGL/2026/16 -Convocatoria Junta de Gobierno Local 29 septiembre 2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1091 24/09/2026 11:45 Expediente 2098/2024 - Resolución de Alcaldía. Aprobación PEM Modificado. Licencia Urbanística Municipal de Obra Mayor para instalación de corral doméstico para caballos y n nave almacén de aperos y herramientas agrícolas, en parcela nº5128- polígono 4

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1092 24/09/2026 12:44 Expediente 2165/2026 Certificado de representante de persona jurídica para funcionario E. A.T.-

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1093 24/09/2026 14:59 B23989502 PROMOCIONES ARENZA VALLADOLID SL -- Denegación de aplazamiento de pago de liquidación I.C.I.O.: Expte. 162/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1094 25/09/2026 10:52 Decreto aprobando PCAP y convocando licitación. Contrato de servicio 11/2026 DIRECC DE OBRA Y COORD SS parques infantiles incluida en planes P 2026 - 2027. Expediente 2077/2026

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1095 25/09/2026 14:00 Prorroga contrato de servicio 03/2026 mantenimiento de piscinas. Lote 2. Servicio de mantenimiento integral de piscinas y suministro de productos químicos. Temporada de verano 2027. Expediente 2267/2026.

-DECRETO DE ALCALDIA 2026-1096 25/09/2026 14:00 Expediente 2151/2026 -- Acuerdo archivando expte por causa sobrevenida, sobre alta padrón habitantes cambio residencia, por fallecimiento de la solicitante.

Los reunidos se dan por enterados.

Toma la palabra la Sra. Alejandra (PSOE), y pregunta por los siguientes:

1º.- Decreto 2026-1015, en Expediente 580/2024, denegando la ampliación de la terraza del Bar candel.

Se contesta por la Alcaldía que es cierto que se ha denegado la segunda ampliación solicitada. De cuatro plazas se pasó a cinco, y se autorizó el traslado al quedar libre las plazas de estacionamiento con la marcha de la Guardia Civil. Que posteriormente se ha solicitado una más, y es está ultima la que se ha denegado, de las seis plazas de estacionamiento, manteniéndose el decreto anterior de la concesión de las cinco, y ello, en base al informe técnico.

Sobre este aspecto se comenta el pago de la liquidación de las mismas, y el hecho de no recogerlas, incluso cuando están de vacaciones.

Se contesta que cuenta con autorización de la terraza del Paseo de Enrique Tierno, así como de la C/ Don Sancho del Campo, y dado que no se les obliga en la autorización a recogerlo, suelen estar hasta fin de temporada.

2º.-Decreto2026-1060, en expediente 2076/2026, Aprobación pliego y convocando licitación. Contrato de Servicio 10/2026 Direcc De Obra y Coord SS Vestuarios de piscina. Incluidas las obras en el Fondo de Cooperación Económica Local General 2026.

Se comenta que se está en proceso de contratar la dirección de misma, y con las Mesas de Contratación ya convocadas, para el 9 y 13 de octubre.

3.-Decreto 2026-0909, en expte. 877/2026, de edificio equipamiento para exposiciones temáticas con servicios complementarios, en terrenos del C.C. Equinoccio. Si es de iniciativa privada.

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 52 de 54





Se contesta por el Alcalde que totalmente privada, y con la experiencia de promotores con parques temáticos próximos.

4º.- Se pregunta por la **recepción final del Centro de Mayores**, si está totalmente finalizado.

Se contesta por la Alcaldía que se ha concedido una nueva ampliación de plazo, la empresa HARAL 12 SERVICIOS Y OBRAS S.L. hasta el próximo 10 de octubre de 2026.y que esperemos sea ya la última.

Por el Sr. Adrián (PP) se comenta, que se está trabajando con la licitación del bar de dicho Centro. Que es intención de que sea el adjudicatario el que lo instale a su cuenta, y por ello el precio será muy pequeño. Que se pretende obtener un buen servicio y no una ventaja económica.

5º.- Finalmente, se pregunta por el **taller de cocina**. Que dada la cocina tan dotada que contamos en el Edificio de los Lavaderos, se interesa por los cursos, en su caso.

Por el Sr. Adrián (PP) se comenta, que se está trabajando en ello, y se pretende más que un curso regular, en el que se dé un plazo para apuntarse y luego ya no se pueda acceder, en la celebración de talleres o cursos puntuales, por horas, y así en cada momento los posibles interesados puedan acceder a los mismos.

En este sentido, se comenta por los presentes los problemas que se han tenido para cerrar la organización de varios cursos o actividades principalmente con los niños. Que son más numerosos los adultos, y que este matiz habrá que tenerlo en cuenta para las distintas convocatorias.

NOVENO.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2027. EXPTE 1874/2026.

Se da cuenta del Decreto Alcaldía 2026-0849, de 30 de julio, en expediente 1874/2026, sobre LAS LÍNEAS FUNDAMENTALES DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2027.

Los reunidos se dan por enterados.

DÉCIMO.- DACIÓN DE CUENTA EJECUCIÓN TRIMESTRAL 2 TRIM. 2026. INFORME DE INTERVENCIÓN 2026-0295. EXPTE 34/2026.

Se da cuenta del Informe de Intervención 2026-0295, de fecha 23 de julio, en expediente 34/202, de la Ejecución trimestral correspondiente al segundo trimestre del Presupuesto del Ejercicio 2026.

Los reunidos se dan por enterados.

UNDÉCIMO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por el Sr. Alcalde se concede el turno de palabra a los Sres. Concejales, por si existen algunos ruegos y preguntas.





Toma la palabra la Sra. Nuria (PSOE) y formula el ruego de la falta de limpieza y adecuación de la Vía Verde y del merendero. Que, aunque en verano no se pueda usar por no estar permitido, la conveniencia de su acondicionamiento.

Por la Alcaldía se compromete a ello.

No habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por concluida la sesión a las diecisiete y veinticinco horas, levantándose la presente acta de que certifico, y dado que no se cuenta con público asistente, no se da la posibilidad de CONSULTAS AL PÚBLICO ASISTENTE sobre temas concretos de interés municipal, conforme al art. 88.3 y 228.2 del R.O.F.; que SI se producen. Doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,

Fdº. Roberto Migallón González.

EL SECRETARIO,

Ángel Mª Martínez del Agua.

Documento firmado electrónicamente al margen, según el artículo 10.2 a) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.-

ACTA DEL PLENO
Número: 2026-0010 Fecha: 30/09/2026

Cód. Validación: 7FQMSPL3PG3JRW9GOSYMH5RNZ
Verificación: <https://zaratan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 54 de 54

